

NOVAPOLIS

Revista de Estudios Políticos Contemporáneos

Edición No.4

Agosto de 2003



Nicanor Presidente 2003-2008 ¿Un "Tendota" para el Paraguay?

(Tendota = Jefe, Guía, Conductor, en idioma Guaraní)

NovaPolis
Edición No. 4 del Agosto de 2003

Revista editada por
ParaguayGlobal.com
Gabinete de Estudios de Opinión - GEO

Director: José Nicolás Morinigo

Consejo Editorial:
Carlos Martini
Luis Galeano
Myriam Yore
Edwin Brítez
Camilo Soares
Marcello Lachi
Thomas Otter

ISSN 2307-8693

Sumario

Tema:

**Nicanor Presidente 2003-2008.
¿Un "Tendota" para el Paraguay?**

**José Nicolás Morínigo
En busca de la ideología
de Nicanor Duarte Frutos..... pág. 4**

**Tomás Palau Viladesau
Reflexiones sobre la breve estancia de Nicanor
en el Palacio de los Lópezpág. 14**

**Line Bareiro
Tres Nicanores distintos y un solo presidente
del Paraguay. ¿Cuál será el verdadero?pág. 20**

**Marcello Lachi
Nicanor Duarte Frutos,
del "fracaso electoral" al apoyo popular masivopág. 27**

Actualidad:

**Juan Carlos Yuste
Criminalización de la protesta,
terrorismo de estado y estado de derechopág. 40**

**Luís A. Galeano
Federico Franco, Gobernador del Departamento Central.
Nueva apuesta por el buen gobiernopág. 48**

**Clyde Soto
Discriminación por razones
de sexo y de género.....pág. 54**

EN BUSCA DE LA IDEOLOGIA DE NICANOR DUARTE FRUTOS

José Nicolás Morínigo

Dr. José Nicolás Morínigo, Master en Ciencias Políticas por la Universidad Rodrigo Fascio de Costa Rica, Abogado por la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción.

Profesor en el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Católica, de las siguientes cátedras: Metodología de la Investigación, Sociología de la comunicación de masas; Profesor en el Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Católica de las cátedras de: Teoría Social II, Teoría social III; Profesor en el Masterado en Educación de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Católica de la cátedra de: Sociología de la educación

Director del Gabinete de Estudios de Opinión, GEO. Institución especializada en la área de estudios de opinión y Analista político del Diario Ultima Hora.

Publicaciones principales: Opiniones y actitudes políticas en el Paraguay - Universidad Católica. Asunción 1.986; Liderazgos Políticos y Coyuntura electoral - Universidad Católica .1.988; Pobreza y Vivienda - Comité de Iglesias. 1.991; Vocabulario Político - RP Ediciones. 1.996; Marzo de 1.999: huellas, olvidos y urgencias, 1.999.

Desde el 1 de julio de 2003 es Senador de la Nación por el Partido País Solidario. (socialdemócrata).

En busca de la ideología de Nicanor Duarte Frutos

José Nicolás Morínigo

1. Introducción

En el *Novum Organum*, Francis Bacon aconseja a tener cuidado con las palabras, porque ellas no solo sirven para alcanzar la verdad sino también pueden ser utilizadas para encubrir la verdad, o bien, las palabras, con sus significaciones diferentes, muchas veces, sin desear, nos conducen al error. Por eso es necesario como punto de partida explicar que la ideología de Duarte Frutos la buscaremos en su discurso de asunción al mando presidencial. Es decir en la pieza oratoria realizada el día 15 de agosto del 2003 porque consideramos que la misma intenta, desde un punto de vista político, presentar una visión de la sociedad que aparece como "modelo" deseado de convivencia social.

Pero al mismo tiempo, ese discurso no es producto de la improvisación, sin duda ha sido meditado, estudiado y en consecuencia representa un referente clave para conocer la ideología nicanorista. Así que, la pieza oratoria, se convierte en el marco que nos permitirá comprender el "discurso", término con el cual nos referimos a la lógica que articula las ideas, los valores, los símbolos acerca del modelo de sociedad que plantea el actual Presidente de la República.

Por otra parte el título del ensayo, "En busca de la ideología..." encierra parte de la tarea que nos proponemos y las dificultades que de inicio se nos presentan. Buscar la ideología en un discurso tiene dos significaciones claves: una de carácter metodológico, en el sentido que el discurso, visto como pieza oratoria, se convierte en el objeto de análisis, en el punto de partida de una nueva construcción que sea capaz de presentar la ideología del autor; la otra de carácter interpretativo, porque implica que en el discurso que analizamos, la ideología no aparece clara y diáfana, razón por la cual se requiere de un trabajo previo destinado a encontrar las líneas claves del pensamiento ideológico del actual Presidente.

Por consiguiente la búsqueda es una tarea de reconstrucción de la palabra; no una simple clasificación temática sino un esfuerzo por aclarar las ideas claves y las consecuencias emergentes en la aplicación de las mismas. Precisamente, en este sentido, el título del ensayo queda corto, porque no es capaz de abarcar la segunda parte del problema analizado: la repercusión de la ideología en la conformación de los escenarios políticos futuros, que desde luego no dependen solo de la acción del Presidente sino de otros múltiples factores tanto externos como internos, entre ellos el papel de la oposición, que sigue siendo tan deslucida y pobre como para presentarse como alternativa de poder.

2. El concepto de ideología

Adam Schaff¹ distingue, en referencia al análisis de la ideología, tres perspectivas diferentes: la perspectiva genética, que intenta buscar las conexiones explicativas de donde procede el pensamiento ideológico; la perspectiva funcional, que intenta develar para que sirven las

¹ Schaff, Adam: Historia y verdad. Editorial Crítica. Barcelona 1.986

ideologías; "Pero también se puede interrogar sobre el carácter y el valor del conocimiento ideológico sobre su relación con la verdad objetiva"², lo que constituye la tercera perspectiva. Schaff entiende por ideología "los puntos de vista basado en un sistema de valores relativos a los problemas planteados por el objetivo deseado del desarrollo social; puntos de vista que determinan las actitudes de los hombres, o sea su disposición para adoptar algunos comportamientos en situaciones determinadas y su comportamiento efectivo en las cuestiones sociales". De donde proceden estos puntos de vista o para que sirve la ideología constituirían otras dos perspectivas, la primera es la perspectiva genética y la segunda la funcional.

Pero para comprender mejor el concepto de ideología podemos agregar algunos nuevos elementos a la definición de Schaff. Así la ideología sería lo deseado con respecto a:

1. Como se organiza la sociedad para producir, para distribuir lo producido, para alcanzar fines sociales en sus más diversas manifestaciones.
2. Como es deseable que sea el desarrollo social, es decir, el modelo de sociedad que constituye el punto referencial que aparece como tarea a realizar. Pero también,
3. Una opción basada en un sistema de valores que a su vez determinan actitudes (predisposición a aceptar o rechazar cuestiones referidas a los puntos uno y dos, que implica a. un aspecto cognitivo, b. un aspecto afectivo y c. un aspecto dinámico; es decir: las actitudes impulsan a la acción)

En base a esta definición buscaremos la ideología del Presidente Duarte Frutos. El desarrollo del análisis seguirá la lógica del discurso presidencial, no la lógica puntual de nuestra definición.

3. Visión de la Historia

El problema que se plantea en este punto es como Nicanor Duarte Frutos, el Presidente, se plantea la tarea que debe realizar como parte de una sociedad políticamente organizada que tiene una historia como colectividad.

Las dos características claves de la visión "nicanorista" en este punto son:

a. Una concepción de ruptura.

No se presenta como el continuador de "alguien" aunque recurre al conocido esquema de vinculación con los gobiernos de Francia, los López y Caballero como momentos claves de la existencia de un Paraguay glorioso. Atrás solo ve el nacionalismo similar a la vieja visión stronista que se sintetizaba en la frase "Stroessner reató el hilo de Historia". En este sentido, Duarte Frutos recurre a la misma visión y con la misma percepción de constituirse en un actor que es capaz de "refundar la República", como tarea que constituye parte fundamental de su actividad política.

Con optimismo y gran autoestima Nicanor clama: "Yo no vengo a repetir la historia..." y no solo eso, en su visión del futuro aparece el cambio sustancial, radical, aunque no guste esa

² Idem

palabra a algunos. "Ya nada será como ha sido y están las cosas. Transformaremos la nación para el bienestar de todos". La utilización del término nación no es casual, porque la patria gloriosa está vinculada al "nacionalismo histórico".

Pero la novedad que introduce en el texto es la referencia a una concepción cultural no política de organización social, hasta quizás sea mejor utilizar el término cohesión social para explicar la necesidad de crear "nuevos modos de convivencia moral"³ que tiene en la cultura comunitaria su núcleo fundamental, que es la solidaridad.

b. Una concepción voluntarista:

La historia se realiza con predisposición hacia el trabajo. "Necesitamos entrar en un nuevo ritmo de actividad". "Solo un país laborioso puede ganar la batalla del crecimiento...", "Necesitamos entrar en un nuevo ritmo de actividad, modificar la imagen cansina del país".

Más que un hombre que asume la tarea de reflexionar, la tarea de alguien que propone construir un modelo de sociedad mas o menos plasmado, Nicanor asume la tarea de un hombre de acción que se orienta por valores. El modelo en este sentido aparece como secundario. Por esta razón el discurso insiste en construir el futuro fundado en la honestidad y en la laboriosidad.

4. Visión del sistema político

En esta categoría analítica consideramos dos dimensiones claves del pensamiento político, la visión referente al Estado y la visión en relación a la organización del poder en un régimen político.

a. Diagnóstico: El estado patrimonialista

En tanto que para el pasado se utiliza una categoría política mas bien vinculada para caracterizar el tipo de dominación política⁴ el futuro a construir se diluye en una categoría técnico burocrático que no ayuda a definir, aunque sea intuitivamente, lo que Gramsci denomina el "bloque histórico", que en un proceso de cambio se convierte en la clave para construir una nueva hegemonía política.⁵

El Estado patrimonialista está caracterizado por ser instrumento de tres actores señalado con fuerza y con coraje: la mafia, la oligarquía y la burocracia corrupta.

³ Véase al respecto el planteamiento de Emilio Durkheim en dos libros claves: La división del trabajo social y Las reglas del método sociológico. Una cita que aclara mejor la cuestión. "Las pasiones humanas no se contienen sino ante un poder moral que respeten. Si falta toda autoridad de este género, la ley del mas fuerte es la que reina y, latente o agudo, el estado de guerra se hace necesariamente crónico". La división del trabajo social. Pag. 13. Edit. Planeta. Barcelona 1.982

⁴ Al respecto puede verse Economía y sociedad. Max Weber: Fondo de Cultura . Mexico. Novena impresión. 1.989.

⁵ Hobsbawn, Eric y otros: Revolución y democracia en Gramsci. Editorial Fontana: Barcelona. 1.981

"Ya no habrá Estado que sea el brazo burocrático, financiero y armado de los grupos empotrados en el poder". Sin duda se vincula el concepto de Oligarquía a quienes detentan el poder económico a partir del control de la tierra. "El latifundio improductivo es la más grande ofensa a la justicia y a la vez el más grave obstáculo al progreso y a la vida digna de las familias campesinas". "No respondemos a los intereses de la mafia y de la *oligarquía improductiva* locales, para seguir siendo desde el gobierno los lacayos de sus privilegios".

Como puede observarse a lo rotundo de las expresiones, en la ideología Nicanorista siempre aparece la que podría ser una puerta de escape, en este caso por ejemplo el concepto de oligarquía está matizado por el adjetivo calificativo de "improductiva", lo que implica que si la oligarquía es productiva, y casi siempre la oligarquía se siente productiva, estaría a salvo de la severa mirada presidencial.

b. Crítica al Estado neoliberal

La sociedad como unidad moral. Si antes Nicanor había expresado que es necesario crear nuevos modos de "autoridad moral", ahora la sociedad misma es vista como una unidad moral, tesis de un clásico de la sociología: Emilio Durkheim. El papel del Estado consiste precisamente en crear el marco normativo que permita asegurar la cohesión social que tiene su sustento en la cultura desarrollada en el ámbito propio que hoy pertenece a la sociedad y al estado paraguayos.

Es fácil comprender desde esta perspectiva que "No se puede forzar el cambio social, cultural y moral de un pueblo imponiendo condiciones económicas de manera exclusiva". La diatriba primero es tácita, pero después aflora el sujeto ideológico, el "neoliberalismo que niega y avasalla la dignidad humana".

La crítica se desplaza con posterioridad a la tesis no planteada expresamente, pero claramente insinuada: "No se puede forzar el cambio, cultural y moral, de un pueblo imponiendo condiciones económicas de manera exclusiva". La crítica al neoliberalismo se centra en su "imposición económica", que tiene dos perspectivas: Una, la imposición de un modelo de funcionamiento económico, y otra, la confusión que se plantea al considerar la tesis: mercado es igual a sociedad.

En referencia al primer punto el "modelo económico" es analizado mas desde una perspectiva ética antes que una aproximación analítica, lo que facilita un posicionamiento desde una perspectiva crítica valorativa, pero limita una aproximación argumental. En relación al segundo planteamiento, al tesis que el "ser humano es mas que el mercado", implica una superación de una concepción economicista. Claro que esta tesis está enunciada pero no desarrollada.

La tesis neoliberal tiene efectos mucho más complejos en el plano político porque deja como finalidad exclusiva del Estado, la creación del marco normativo. Pero sin embargo desde el punto de vista político la creación de normas implica necesariamente un cuerpo que lo aplique y que resguarde su cumplimiento. Desde esta última perspectiva no hay Estado sin el monopolio de la fuerza legítima.

Duarte Frutos sigue la misma línea crítica en su libro "Diálogo entre ausentes" una texto escrito mas para el público que para aclarar y profundizar ideas, utilizando la técnica epistolar, que exige un clima coloquial. El libro es exactamente lo opuesto, utiliza frases que son una suerte de aforismo como la opinión que "La modernidad no es proclamar la competencia, sino trabajar para crear condiciones para una igualdad de oportunidades de acceso al conocimiento y al mercado".⁶ ¿Quién es el actor que debe crear las condiciones? Al parecer, para la ideología nicanorista es el Estado. Por eso expresa en otra parte de su discurso que es necesario crear un "Estado servidor del hombre libre" una expresión que proviene de un ideólogo del partido Colorado, Natalicio Gonzalez.

c. El nuevo Estado: el Estado meritocrático

Sin embargo la caracterización del Estado futuro como meritocrático cambia sustancialmente la posibilidad de encontrar de manera clara cual o cuales son los referentes sociales sobre el que pretende sustentarse el nuevo poder político. Por consiguiente los cuatro objetivos estratégicos serán definidos desde una visión técnico-burocrático.

Ya no se referirá Duarte Frutos a los actores que conformarán el nuevo bloque histórico en busca de una nueva hegemonía política, sino más bien a criterios de gestión en el manejo del gobierno. Los cuatro objetivos estratégicos constituyen:

1. Recuperar la confianza en las instituciones
2. Promover un nuevo modelo económico con responsabilidad fiscal y medioambiental, basado en la agroindustrialización y formalización de todas las actividades económicas, con cuatro objetivos operativos:
 - a) Disciplina fiscal
 - b) Inflación baja
 - c) Derecho de propiedad garantizado
 - d) Interés que aseguren la competitividad de la producción.Las cuatro propuestas operativas apuntan a "fortalecer una digna economía de mercado". El adjetivo digna, es fundamental para que la crítica al neoliberalismo siga teniendo sentido.
3. Luchar frontalmente contra la corrupción y la impunidad
4. Combatir a la pobreza y la iniquidad social

Las propuestas estratégicas constituyen objetivos mas vinculado a una concepción de gerenciamiento técnico, antes que a una propuesta estratégica para cambiar las bases del poder político. Lo que al parecer busca la ideología nicanorista es mejorar el funcionamiento del sistema económico evitando las distorsiones que provocan actores que expresan una concepción corrupta del sistema.

Lo que busca es que el sistema funcione mejor, por consiguiente no se percata que la raíz del sistema es precisamente la corrupción.

⁶ Citado por Carlos Talavera en " El libro de Duarte Frutos y su ideología al desnudo" Dinero y negocios, semana del 1 al 7 de setiembre, pagina 4.

Es que cuando se pasa de un análisis político, es decir quienes tienen el poder institucional para imponer sus intereses, a un análisis burocrático referido a las reglas de una buena administración se confunde estrategia con táctica, o, lo que es lo mismo, se confunde el proceso global con los pasos para alcanzarlos.

Esos pasos pueden estar al servicio de otros objetivos estratégicos. Por ejemplo: la formalización de la economía, para una economía que busque estratégicamente crear condiciones de vida favorable para la gente, estará sujeta a ese objetivo de mayor nivel. La formalización es el mecanismo, no es el referente a donde se pretende llegar.

Por otra parte, la lucha contra la pobreza pasa a ser definida como una cuestión de acciones "focalizadas en zonas de extrema pobreza urbana y rural". La pobreza se plantea casi como una realidad inherente a la misma sociedad. La pobreza sin embargo es una creación humana producto de un sistema social y económico administrado por personas concretas. El olvido de esas personas agrupadas en segmentos o clases que ocupan posiciones diferentes en el sistema convierte al análisis para combatir la pobreza en una fórmula hueca. La pobreza es una entidad abstracta al que se debe atacar sin "tocar" los intereses de nadie. Así se crea la ilusión que la pobreza no es obra de actores concretos sino una suerte de maldición vinculada al comportamiento natural de la persona humana.

d. Los ejes tácticos del Estado meritocrático

Pero el Estado meritocrático, tiene sus ejes tácticos para su construcción que son fundamentalmente la educación y el desarrollo rural.

La educación se convierte en la fórmula para el desarrollo de la meritocracia. Una educación se plantea como un reto para alcanzar igualdad de oportunidades para que los "hijos de los desheredados sociales ...puedan acceder a la universidad sin más requisitos que la inteligencia, el talento creador y la dedicación al estudio".

Precisamente las diferencias tampoco constituyen virtudes innatas, el aprendizaje y la ambiente social en el que se desenvuelven las personas van creando lo que podríamos denominar un "espacio" de significaciones que constituye un aspecto, no el único, clave de la desigualdad de oportunidades. Por eso la pobreza social no es solo producto, sino también realidad condicionante.

Pero aún así, el nuevo presupuesto para el 2004 al transferir un porcentaje importante de sus gastos a ingresos provenientes de las instituciones universitarias públicas está precisamente negando la propuesta nicanorista.

El desarrollo rural está planteado como un canto a Chokokue⁷ "que cargó históricamente sobre sus espaldas la responsabilidad de preservar nuestra cultura y nuestra dignidad y soberanía como Nación", análisis que expresa una acertada descripción de la realidad, pero que, por eso

⁷ Chokokue: En guaraní significa campesino, más precisamente, el que vive del trabajo de la chacra.

mismo, exige una respuesta mas desarrollada en el plano político, económico y social, que está ausente.

Aunque, sin duda, en relación a la cuestión campesina, la propuesta nicanorista es radical cuando señala que "el latifundio es la más grande ofensa a la justicia y a la vez el mas grave obstáculo al progreso y a la vida digna de las familias campesinas". Pero, al momento de las propuestas concretas, Nicanor plantea que es necesario garantizar el derecho de propiedad sin establecer limitación alguna, lo que evidentemente pone límite a la radicalidad de su opinión sobre el latifundio.

Posteriormente, vincula Estado con intereses de grupos, en el sentido que los que viven en la opulencia no serán "amparados por un Estado injusto" lo que implica el compromiso del gobierno en la lucha por "la emancipación de los trabajadores del campo".

Hasta este momento, la preocupación no ha pasado al plano de la realidad concreta.

e. El régimen político

La ideología nicanorista asume la necesidad de impulsar un régimen político democrático que se funda en tres características claves:

a. Economía fuerte, en el sentido de que una democracia con una economía sin crecimiento que no genere condiciones que garanticen un cierto nivel de vida digno para la gente tiene pocas posibilidades de legitimidad, "edificaremos una sociedad con igualdad de oportunidades, para que el desarrollo tenga un rostro humano y la democracia sea el cimiento de la equidad social".

b. Liderazgos imponentes, en el sentido literal del término, liderazgos que son poseedores de una cualidad extraordinaria. Desde este punto de vista, el peligro consiste en crear las condiciones de una dominación carismática, que impide el desarrollo de un cuadro administrativo racional. En la dominación carismática la burocracia se rige por criterios de lealtad que impide el desarrollo de un esquema racional organizativo.⁸

c. Democracia como instrumento para el relacionamiento internacional. En este sentido la democracia es el régimen político que abre las puertas del mundo. "Paraguay, con el advenimiento de la democracia, dejó de ser una isla rodeada de tierra. Lentamente se fue reincorporando a la comunidad de las naciones libres para romper su aislamiento político y salir del pozo cultural." Es sin duda una frase poco feliz, el de salir del pozo cultural, porque la continuidad del Paraguay mas que una obra del Estado es obra de la sociedad y de su profunda identidad cultural, como el mismo Duarte Frutos lo expresa: "Este temprano mestizaje, expresado en el bilingüismo de nuestro pueblo y en valores centrales y vertebrales, configuró y perfiló en el difícil itinerario de nuestra historia una original identidad que nos caracteriza como paraguayos. Esta singular identidad nos permite reconocernos y

⁸ Al respecto puede verse el importante trabajo de Max Weber acerca de los tipos de dominación legítima en Economía y Sociedad. Edit. Fondo de Cultura. México. Novena reimpresión. 1.997

redescubrirnos a nosotros mismos y a tener un sentido propio de pertenencia a nuestra comunidad paraguaya y una clara conciencia de continuidad en el tiempo".

5. Visión de las relaciones internacionales

Los tres aspectos claves de las relaciones internacionales se centran en las siguientes propuestas:

"El Mercosur es estratégico para el Paraguay" declara Nicanor. En este sentido existe sin duda alguna una opción clara por el Mercosur como alternativa para enfrentar el proceso de interrelación cada vez más efectiva y rápida de los mercados financieros mundiales y el impacto que acarrea en los sistemas económicos locales y regionales. de los países que no controlan el flujo de capitales así como la internacionalización de la producción, en el sentido de la conformación de bloques económicos a nivel mundial.

"Queremos mirar y comprender el mundo desde Paraguay y desde Latinoamérica", mientras al mismo tiempo plantea que los países del Mercosur deben reconocer "un trato especial y diferenciado como país de menor desarrollo relativo".

Además en la agenda del Mercosur, Duarte Frutos, propone iniciar el estudio e incluir una agenda medioambiental, por ser nuestra área geográfica la mas amplia y variada de nuestro continente. "Por sus extraordinarios bosques, sus caudalosos ríos, sus mares estratégicos, sus altas montañas y su biodiversidad".

El tema es relevante sobre todo por la expansión desde la frontera agrícola con el Brasil de un modelo de producción asentado en el monocultivo de la soja que requiere el uso extensivo de la tierra y alta intensidad en el uso de agrotóxicos constituye un peligro cierto para la preservación del medioambiente. Y si se busca preservar la flora y la fauna, con mas razón debería plantearse el esfuerzo por respetar la dignidad de las personas, la salud y el derecho a vivir a miles de campesinos apremiados por la pobreza y la destrucción ambiental.

La ideología Nicanorista presenta dos nuevas visiones considerando la actual coyuntura internacional:

1. Una clara opción por un mundo multipolar, lo que implica el rechazo a la concepción unipolar, es decir, un mundo bajo el control de un solo superestado.
2. La visión que en el mundo contemporáneo la vida y la cultura de la diversidad de pueblos existentes "importan menos que la estrategia de dominación. Ahora los programas de civilización abominan la tolerancia, la coexistencia pacífica y hasta el derecho"

La propuesta para enfrentar una coyuntura que nos deparará "días que no serán felices, apacibles, ni seguros" tiene fundamentalmente un carácter ético, la necesidad de una "ética de la fraternidad" de una "paz perpetua, gobernada por las fuerzas del Derecho y la razón". La ideología nicanorista propone metas, pero políticamente no señala los medios para alcanzarlos,

ni asume las consecuencias política que ello implica. Existe algo así como una ventana abierta que puede ser el escurridizo atajo para dejar lo que dice y poder hacer lo que no se dice.

6. En síntesis

La ideología nicanorista, en su diagnóstico apela a una visión radical del cambio, pero con un carácter esencialmente voluntarista. Sus propuestas las plantea en un plano ideal ético, lo que delinea el análisis fundado en criterios de una racionalidad argumental. En sus propuestas se muestra mucho más cauteloso, ofrece una alternativa técnica-burocrática a través del Estado meritocrático.

Es que al parecer, en cuanto al diagnóstico, los ideales orientan el pensamiento de Duarte Frutos, pero, en las propuestas la influencia burocrática está claramente presente. Duarte Frutos reconoce implícitamente la necesidad que el poder político establezca una alianza con el saber técnico, creyendo posiblemente que este saber está libre de ideología, cuando en realidad constituye la ideología dominante en un mundo cada vez más interrelacionado.

Duarte Frutos habla como un hombre de izquierda,⁹ pero sus propuestas siguen siendo la de una persona que no se ha sacudido de las complejas redes de un partido conservador.

⁹ "Si la derecha proclama el gobierno del orden y la permanencia, yo sin descartar la necesidad del orden como espacio donde puedan haber garantías jurídicas para luchar contra las injusticias me sumo al discurso de la izquierda, de la instauración del gobierno del cambio y del progreso, de la circulación de las élites y de la movilidad ascendente, o sea, el mejoramiento constante de los indicadores de educación, salud, empleo, en otras palabras, equidad social." Diálogo entre ausentes. Citado por Carlos Talavera en su artículo ya citado.

REFLEXIONES BREVES SOBRE LA BREVE ESTANCIA DE NICANOR EN EL PALACIO DE LOS LÓPEZ

Tomás Palau Viladesau

Tomás Palau Viladesau. Maestría en Educación por la Universidad de New York en Buffalo. Post-Grado: Department of Educational Psychology. School of Education, State University of New York (SUNY) at Buffalo. Graduado con título de Master en Psicología Educacional. Maestría en Sociología por la Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales en Santiago, Chile. Fundador de varias ONGs en el país: Banco Paraguayo de Datos, Programa de Ayuda Cristiana, Programa Rural del Comité de Iglesias, BASE-ISEC. Miembro fundador de la REDRURAL, que nuclea 22 ONGs que trabajan en el sector campesino en Paraguay. Profesor en la Universidad de Formosa (Argentina). Consultor de varias agencias del sistema de Naciones Unidas y de otros organismos internacionales.

Reflexiones breves sobre la breve estancia de Nicanor en el Palacio de los López

El doble discurso: nueva arma del neoliberalismo en el cono sur

Tomás Palau Viladesau

El triunfo del Partido Colorado, de nuevo, en las elecciones de abril pasado ha dejado en claro varias características del sistema político paraguayo. Entre ellas, puede apuntarse que dicho sistema es medularmente resistente a los intentos de alternancia, lo cual equivale a decir que el Partido Colorado retiene su poder de convocatoria electoral más allá de los planteamientos doctrinarios, sean éstos conservadores (como fueron las propuestas del PLRA y de Patria Querida) o progresistas. Muestra también las limitaciones políticas y estratégicas de la oposición, incapaz de aglutinar una masa suficientemente importante de electores ya sea porque no ofrece alternativas, ya sea porque no es confiable. Los resultados de abril son asimismo elocuentes para calibrar la verdadera profundidad del voto más como expresión de creencias, que como expresión de una opción política informada por parte del electorado paraguayo.

A poco más de un mes de haber asumido el control del gobierno, la administración Duarte Frutos ha dado pasos ciertos para cumplir algunas de sus promesas electorales. Ciertos sectores, sobre todo subalternos en la jerarquía administrativa han sido afectados (controles ruteros, uso de espacios verdes en Ciudad del Este, etc.) y otras medidas, más radicales, esperan los plazos y procedimientos jurídicos necesarios (caso renovación de la Corte Suprema). No puede soslayarse, no obstante, un cierto grado de satisfacción o al menos de simpatía, por parte de la ciudadanía.

Satisfacción que debe ser inmediatamente relativizada. Por cierto, cambios más sustantivos para superar el pésimo período económico que vive el país desde hace años, no están siendo abordados en la dirección que presumiblemente debiera tomarse. El literal estado de cesación de pagos del fisco (tanto en cuanto al gasto social, como de la deuda interna y externa) está siendo abordado con medidas tradicionales de corte neoclásico, llámese: neoliberales. En este aspecto, la imperiosa necesidad de reducir la corrupción apunta básicamente al aumento de la recaudación, la desesperación financiera de las autoridades económicas se expresa en una actitud genuflexa ante los organismos multilaterales de crédito, que no significan sino empeorar las cosas para el mediano plazo. En suma, no se observa un cambio de sistema. Es el mismo, pero con menos corrupción y –sobre todo- mayor utilización de los impactos mediáticos.

Lo que resulta claro es que ni la administración Duarte Frutos sola, ni la ANR sola, podrán encarar satisfactoriamente el recrudescimiento del ajuste económico que parece cernirse –esta vez con mayor intensidad- sobre los algo más de dos millones y medio de pobres en el país. No lo podrán hacer solas, ni por la profundidad de las medidas de limpieza interna al sistema que deben tomarse, ni por las consecuencias sociales que la implementación de los ajustes desatará. La cruda constatación del Presidente al día siguiente de la elección fue la de que tendrá una Cámara de Senadores en con clara minoría de la ANR.

Surge así como primera prioridad del nicanorismo (enfrentado internamente en su partido a los argañistas y otras fracciones menores), la de construir a la brevedad posible un “consenso conservador” para los tiempos que se avecinan. Puesto de otra manera, la fracción del presidente se enfrenta a la necesidad de superar ambas crisis; la económica y la política que existen desde hace varios años entre los sectores hegemónicos, tratando de conformar una unidad de criterio político, no sólo con la oposición sino con otros sectores (principalmente empresariales) a fin de remontar la cuesta de las deudas y de las divisiones entre conservadores. La insistencia en la aprobación de una ley antiterrorista, las amenazas a los campesinos por bloqueos de caminos, la salida a la calle de los paraí, serían ensayos para nuevas formas de autoritarismo.

Por el momento, el Sr. Presidente se encuentra realizando lo que cree que debe; apariciones sorpresivas en instituciones sensibles a la opinión pública que le dan un cierto “yo no se qué” progresista, su mismo discurso del 15 de agosto ante los mandatarios extranjeros, su origen popular reiterativamente exaltado, su no extracción stronista también reivindicada, etc., forman parte de aquel impacto mediático mencionado y que busca adhesión. Todo ello es sin embargo, excesivamente cosmético, para ablandar, convencer, enternecer, o menos aún, exaltar, a un pueblo saturado de fastidio por los políticos a los cuales se ve obligado a votar quinquenio tras quinquenio.

En el contexto político paraguayo actual se ve como muy difícil que el Presidente pueda desprenderse (o quiera desprenderse) del legado de poder que le vino dado, y que a la postre, explica su candidatura dentro del coloradismo y su asunción misma a la presidencia. Es el legado de los verdaderos dueños del poder en el Paraguay, cuyos intereses necesariamente deberá respetar. En efecto, cuatro grupos (sólo analíticamente distinguibles) se reparten ese poder: los latifundistas, el de los “empresarios” (mafia blanca), el de la mafia pesada dedicada a la producción y negocio de la droga y, la embajada norteamericana que defiende el patrimonio de las corporaciones multinacionales de origen norteamericanas, mayormente financieras y comerciales afincadas o por afincarse en el país. Esto es, Nicanor no se desprendió de ninguno de los grupos corruptos (pero habla contra ellos). Pactó con todos. Habría que preguntarse ¿cómo paga la factura?.

Combatir la corrupción y sanear la administración pública supone afectar los intereses de estos cuatro grupos de dueños del país, que son quienes lo apoyaron electoralmente. Pero implica también algo más, y de mucho riesgo para quien pretenda hacerlo, supone desmontar la histórica relación de poder Partido/Estado. El observador menos avisado tiene pues derecho a preguntarse ¿contra quiénes encarará Duarte Frutos la lucha contra la corrupción?.

El dilema no es menor ya que si bien los poderosos tienen su apuesta hecha y sus alfiles en puestos políticos claves, las presiones que vienen de Washington no esperan, o por lo menos no esperan cuando encuentran interlocutores tan blandos como Borda, maleable y con poca “cancha” en esos avatares de lidiar con tiburones. La mayor recaudación es un imperativo para el equipo económico y aparentemente nada detendrá la promulgación de sucesivos paquetes con que intentarán ajustar el imponente déficit fiscal de casi el 3% del PIB de una economía postrada.

Lo interesante de constatar en esta clara tensión entre la demanda interna de los grupos de poder, y las exigencias del FMI es que las propuestas neoliberales aparecen como directamente contradictorias con el pacto Partido/Estado corrupto. Los caminos a seguir por Duarte Frutos no están precisamente pavimentados.

Uno de esos senderos, el que se dibuja con alguna nitidez y que parece estar siendo ensayado por el gobierno, es el de intentar construir un proyecto para, y con la “burguesía honesta”. Las comillas expresan las reservas sobre la existencia de la tal burguesía en el Paraguay, y sobre todo de su capacidad de construir un proyecto político de largo plazo. Pero en fin, la política de alianzas desplegada desde el Paraguayo Independiente y Ayolas, parece apuntar a apoyarse en los únicos grupos de algún poder económico (por cierto, muy inferior al de los otros cuatro grupos antes mencionados), que aparentan ser lo suficientemente modernos sin perder el conservadurismo.

Una obvia ventaja de este variopinto grupo (compuesto por opositores de derecha y social demócratas, empresarios, menonitas, técnicos formados en el extranjero, profesionales liberales, agricultores semiempresariales, y otros) es que no está tan salpicado por hechos recordados de corrupción y que –en país de ciegos el tuerto es rey- proyectan una cierta imagen de ser “eficientes”.

Como se apuntó más arriba, la alianza con sectores extrapartidarios era necesaria por razones políticas, pero como puede intuirse, es también necesaria por razones económicas. En todo caso, la imagen de “eficiencia” es un ingrediente importante para el logro de ese mayor respaldo que Duarte Frutos y su equipo necesitan. Se encara así una reforma de algunas instituciones estatales (MAG, IPS), se eliminan costosos Concejos de entes públicos (lo que ya le está ocasionando no pocas deserciones de lealtad partidaria), se habla de capitalización de ciertos servicios y terciarización de otros. En suma, la idea de las privatizaciones sigue merodeando en el inconsciente colectivo de los conservadores y es la base del “consenso” antes aludido.

El peligro del populismo tardío (a lo Bucaram, Collor de Melo, Lucio Gutiérrez y otros) es que mientras se apela a él en lo discursivo se sigue cargando sobre el pueblo el costo de la crisis. Como quien dice: “a Dios rogando –ahora en la iglesia Raíces- y con el mazo dando”. Los anunciados aumentos de impuestos al gasoil, la apelación a la caridad de las dos binacionales para dotar de servicios básicos a entidades públicas, la reducción del gasto social anunciado, son medidas ejemplarizadoras: los contribuyentes rasos, aquellos a quienes afecta la estructura regresiva de los impuestos que existe en el país, ellos serán quienes pagarán el despilfarro de ésta y las anteriores administraciones.

Así pues, el populismo del que está haciendo gala el novel presidente es una herramienta a la que se apela para contrarrestar las presiones antes aludidas con cierto respaldo popular. Debe tenerse en cuenta que el populismo no excluye el uso de la represión, a la que se podrá echar mano en caso que las medidas disuasivas y el discurso efectista no resulten.

Este es el tercer elemento que explica la necesidad de aquel “consenso conservador”. El primero era político (consenso en las cámaras para la reforma del estado), el segundo económico (para implementar las medidas de ajuste), éste es social: tener consenso para asegurar el control social sobre las mayorías que serán golpeadas.

Este control social, empezará con algo que ya lo estamos viendo; debilitar al movimiento social popular. El presidente Duarte Frutos se ha autodefinido como “el aliado natural de los movimientos populares”, tratando de anticiparse a la protesta y mostrándose él mismo, dispuesto a atender los reclamos, pero no es la presidencia la que debe atenderlos, sino la estructura administrativa existente para ello, para atender la demanda social. Duarte Frutos se erige así en el “resolvidor personal de los problemas sociales”.

El debilitamiento del movimiento popular, expresado por ahora en la sustitución de las organizaciones sociales por el fortalecimiento de la red de seccionales y subseccionales coloradas en todo el país (el plan es afiliar a 300 mil nuevos colorados en los dos primeros años de gobierno), preanuncia el continuismo del esquema clientelístico en la política doméstica. Quizás un ejemplo paradigmático de ellos sea que el ministro de Agricultura haya lanzado su programa agrario en el local de la Seccional Colorada No. 24 de Asunción y no en un foro del que participen los futuros beneficiarios o afectados. En caso que la ejecución partidizada de la política social no resulte, se prepara la utilización de la represión directa por vía de la criminalización de la lucha social (hay que recordar la “mano dura” prometida en la campaña electoral) y el apoyo al actual proyecto de ley antiterrorista, lápiz al que le están sacando la punta los ultraconservadores profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, antes de volver a ser presentada para su tratamiento al Parlamento.

Algunas reflexiones regionales y locales

Los precursores del neoliberalismo en el cono sur empiezan a actuar allá por 1973/76; son los *Chicago boys* de Pinochet y los artilugios de Martínez de Hoz en una Argentina destrozada. A ya casi 30 años de la implantación del modelo neoliberal no se puede decir que éste esté terminado, pero sí está debilitado y con pocas posibilidades de pasar a la ofensiva ante los pueblos latinoamericanos. Hay descreimiento hacia él. En América Latina, pero específicamente en el cono sur, ya nadie puede ganar una elección con un discurso neoliberal: ni Lula, ni Kirschner, ni Nicanor.

Pero hay otras trampas que se están preparando (piénsese en el caso argentino, con su presidente adoptando un discurso casi de izquierda y su vicepresidente y su ministro de economía renegociando y firmando acuerdos con el FMI) y por las que probablemente transitará Nicanor. ¿Qué queda del Lula sindicalista?. Ciertamente estamos en presencia de un reacomodo táctico del neoliberalismo, según el cual éste renuncia a su discurso hueco, lo sustituye por uno “progresista”, pero sigue impertérrito implementando sus políticas. Puesto en términos casi grotescos, la idea es convertir a Lula, Kirschner, Nicanor (¿será que lo consiguen también con Tabaré Vázquez?) en Felipes González, o Tonies Blair sudamericanos.

El Paraguay de Nicanor no escapa a esta lógica. En mayo y junio del 2002 en nuestro país se le dio un golpe fuerte al neoliberalismo (derogación por presión popular de la ley de

privatizaciones) y a los sectores privatistas. Acá tampoco Nicanor disponía del discurso neoliberal. Ahora ya tiene una invitación para visitar al sumo pontífice norteamericano el 26 de noviembre, cita para la cual probablemente deje la administración del país por tres días, para ser recibido durante 18 minutos (tiempo que Bush le dedicó a Kirschner). Los cortesanos de siempre están eufóricos por tal deferencia de Su Santidad George W. Al Vicepresidente (casi tan conservador como sus pares argentino y brasilero) Castiglioni le da facultades importantes; relaciones con el parlamento, manejo del tema energético, relaciones internacionales. La idea de Nicanor es –por ahora- preservar su imagen populista.

Por último

La mentira institucionalizada bajo la forma de doble discurso es la receta política del momento.

- i. hay doble discurso cuando en el ámbito de las relaciones internacionales Duarte Frutos adopta posturas progresistas, pero se sabe que no es ni una fuerza nueva ni diferente dentro del Partido Colorado. Frontera para afuera progresista, frontera para adentro mano dura. Estaríamos ante la pieza de recambio del neoliberalismo para aparecer con otro rostro.
- ii. hay doble discurso cuando se declara aliado natural de los pobres, pero debilita al movimiento social y amenaza con represión a campesinos que demandan equidad.
- iii. hay doble discurso cuando manifiesta ser un defensor de la soberanía nacional pero pacta y negocia con el FMI.
- iv. hay doble discurso cuando se declara un cruzado contra la corrupción, pero ataca sólo los eslabones más débiles de la cadena de mando administrativa.
- v. hay doble discurso cuando afirma que luchará contra la pobreza, pero descarga sobre el pueblo los costos del ajuste fiscal, o continúa con el modelo primario exportador con especialización productiva en el algodón y la soja, ahora transgénica.

En este contexto, hay unos cuantos paraguayos y paraguayas que están ilusionados con el nuevo presidente, hay una mayoría que está confundida, y hay una minoría dentro de la que me incluyo que está muy preocupada por el uso de piel de cordero por parte de algunos lobos.

El momento exige que cualquier atisbo de ilusión (psicológicamente necesaria para un pueblo desmoralizado), vaya acompañada de una mayor vigilancia del sentido crítico. Para ser más directo: la ilusión de algunos es inoportuna.

TRES NICANORES DISTINTOS Y UN SOLO PRESIDENTE DEL PARAGUAY ¿CUÁL SERÁ EL VERDADERO?

Line Bareiro

Line Bareiro, abogada por la Universidad Nacional de Asunción y Magíster Artium en Ciencias Políticas por la Universidad de Heidelberg (Alemania).

Es investigadora del Centro de Documentación y Estudios (CDE).

Es profesora coordinadora del Programa de Género y Políticas Públicas (PRIGEPP) de FLACSO y la Unión Europea.

Es consultora de la CEPAL, de la OIT y del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, institución en la que fue responsable del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres (2000-2001). Es integrante del Consejo Directivo de Alter Vida.

Fue una de las fundadoras del CDE, de DECIDAMOS y de la Coordinación de Mujeres del paraguay (CMP).

Tres Nicanores distintos y un solo presidente del Paraguay ¿Cuál será el verdadero?

Line Bareiro

La tarea de analizar procesos políticos no es fácil y menos aún en trabajos que tienen como objetivo la comprensión de personajes del presente. Nicanor Duarte Frutos, electo el 27 de abril y presidente de la República del Paraguay desde el 15 de agosto de 2003; la tarea de juntar los signos y volverlos a una lógica coherente de lo que podría ser su gobierno, se vuelve difícil.

Por una parte, porque subjetivamente parto del profundo deseo de que sea un buen gobierno. El país que gobernará es hoy por hoy el más injusto del mundo, si se tiene en cuenta dos indicadores: la brecha de ingresos y la propiedad de la tierra. Es además percibido como el tercer más corrupto del mundo. Lo peor de todo es que se logró esos *records* con los malos gobiernos electos democráticamente. Ciertamente, la dictadura nos dejó en pleno estancamiento económico, pero la apertura democrática no fue suficiente para reactivar la economía, ni para redistribuir, ni para contar finalmente con gobiernos honestos que manejasen los bienes públicos de manera tal que se pudiese generar igualdad.

Por otra parte, porque el mismo Nicanor emite señales contradictorias, que me desconciertan. Pareciera que no hay un solo Nicanor sino tres distintos.

Notablemente, algo que nunca comprendí bien me ayudó a organizar las señales. Siempre había tenido problemas para entender el misterio de la Santísima Trinidad: tres personas distintas y un solo dios verdadero. Nicanor Duarte Frutos es una persona, pero emite señales de tres signos distintos.

En este artículo se presentan a los tres nicanores distintos: el paíno Nicanor, Nicanor estadista y Nicanor integrista. Se trata también de ver de qué manera puede conjugarse ese trío y para ello no encontré mejor camino que recurrir a un juego infantil.

Paíno Nicanor

Hace muchos años Helio Vera me enseñó que no vale la pena entrevistar o preocuparse demasiado por ningún personaje que no tuviese por lo menos diez ahijados, si se quiere hacer análisis político en el Paraguay. La clientela más básica se forma aquí con parientes de sangre y emparentamientos por vía del padrino. Al pasar ese sistema a la institucionalidad política se convierte en clientelismo. El manejo del Estado en el Paraguay ha tenido principalmente ese signo y en los últimos 57 años el Estado paraguayo ha sido manejado por un solo partido político, del que Nicanor fue presidente hasta hace muy poco tiempo: la Asociación Nacional Republicana (ANR – Partido Colorado).

¿Cómo deshacerse de una práctica tan arraigada en la comunidad política? ¿Cómo cambiar la práctica de llenar las de gente a la que se debe o a la que se le quiere hacer deber favores?

¿Cómo hacer para que la idoneidad sea el principal criterio para escoger colaboradores en un país en el que no existe la carrera de funcionario/a público/a?

El paíno Nicanor escogió a una parte de sus colaboradores y colaboradoras con criterios de la más tradicional política clientelista. Siendo un hombre que proviene de una familia pobre, según su propio relato, y habiendo trabajado como periodista y funcionario público, no es transparente el origen de su fortuna actual. Tampoco es claro cuánto dinero se movió durante su campaña electoral y de dónde provino ese dinero.

Una pequeña luz ofrecen algunos de sus colaboradores como el actual ministro de Obras Públicas, José Alberto Alderete, posiblemente la persona más cercana al presidente, que tenía mucho dinero en el quebrado Multibanco y cuyas vinculaciones con esa entidad financiera nunca fueron bien aclaradas.

Más interesante aún es el caso del apadrinado por Nicanor para la presidencia de la Cámara de Diputados a Benjamín Maciel Passotti. Su candidato luchó durante los últimos meses defendiendo un proyecto de ley, que él mismo presentó, por el cual **se declara tenedores de buena fe** a todas las personas que inscribieron autos *mau* en el registro automotor. En el argot paraguayo *mau* significa ilegal, puede haber sido contrabandeado o robado en el Paraguay o en alguno de los países limítrofes. Ninguna importancia tiene si el robo fue a mano armada o si alguien murió en el asalto. Ninguna.

Maciel Passotti no es el único defensor de la ilegalidad que tiene como paíno al electo presidente. Por ahí anda el derrotado candidato de Nicanor a la gobernación de Alto Paraná, Reinerio Santacruz, que según parece conoce bastante del próspero negocio de la falsificación de cigarrillos. No tiene la culpa Santacruz, su candidatura se inscribe en la tradición colorada de postular a personas vinculadas a las peores prácticas como gobernadores del departamento de Alto Paraná. Hubiera sido un buen sucesor de Carlos Barreto Sarubbi y Jotvino Urunaga.

Bonito también es el candidato de Nicanor a presidir el Senado que no llegó a presentarse porque ganaban claramente los opositores. Oscar González Daher el candidato y durante el último año presidió la Cámara de Diputados. Para conocerlo rescataremos dos perlas del rico anecdotario de González. Con gran maestría consiguió que el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados destituya al fiscal Nissen que se había atrevido, entre otros muchos atrevimientos, a enjuiciarlo a González Daher porque tenía varios autos cuyo origen era dudoso. Torpe nomás este Nissen, no entendió que no podía ser tan antipático por nimiedades con el presidente de Diputados e integrante del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

Para la segunda perla se conjugaron varios apadrinados. El 30 de junio debían jurar los nuevos parlamentarios y parlamentarias, para luego elegir a sus nuevas autoridades. Oficialismo y oposición estaban 40 a 40 en la Cámara de Diputados. Contraviniendo todas las normas procesales, González Daher le hizo jurar ese día a un liberal de apellido Zena, que había perdido las internas de su partido. Tanto el Tribunal partidario como el de San Pedro declararon ganador a Eduardo Vera Bejarano y a su vez éste ganó la diputación por San Pedro. Contra claras disposiciones legales, una jueza de primera instancia ordenó que jure Zena, basándose en un recurso de amparo interpuesto por éste esa misma mañana. Obviamente

González Daher en su última fechoría como presidente de Diputados lo aceptó. Antes del mediodía Zena retiró su recurso de amparo que no tenía ninguna posibilidad de prosperar, pero previamente ya había dado su voto a favor de Maciel Pasotti. La oposición se retiró de la sala de sesiones al darse cuenta que se estaban rompiendo las formas mínimas de la democracia y del Estado de derecho. Pero los ahijados de Nicanor habían alcanzado su objetivo de controlar la mesa directiva de Diputados a cualquier costo.

Sin grandes discursos, pero de manera contundente, incluso negando cualquier participación en las triquiñuelas de sus apadrinados, pero muy firme en el apoyo para que ese tipo de personas sean piezas clave en el tablero político, Nicanor nos da señales de querer mantener y profundizar la ilegalidad, el tráfico de influencias, el clientelismo, lo peor de la herencia stronista. Stroessner llamó al contrabando “el precio de la paz”, porque era la manera que había encontrado de premiar a sus colaboradores. Eso no era nada nuevo en la historia política de occidente, pues como bien describía Karl Marx sobre la Francia de mediados del siglo XIX, “mientras el Estado se empobrece sus funcionarios se enriquecen”, que puede sintetizar también el patrimonialismo paraguayo.

El Paraguay de instituciones pobres que son fuente de trabajo para la clientela y de altos funcionarios ricos con el uso del poder político, tiene dificultades de funcionar en la globalización. Muchos de los conflictos con los países limítrofes, con quienes se ha emprendido el MERCOSUR, tienen su causa en la falta de seguridad jurídica del país. Sin embargo, una parte de las señales nos dan la impresión de que paíno Nicanor trata de mantener la ilegalidad como forma de funcionamiento del poder real en el país.

Nicanor estadista

Nicanor Duarte Frutos es el primer presidente después de la apertura política de 1989 que no formó parte del entorno stronista. Antes bien, fue parte del seifarismo, opuesto a Stroessner desde 1984. Fue un destacado periodista y un ministro de Educación comprometido con la Reforma Educativa.

El Nicanor estadista buscó un buen compañero de fórmula, Luis Castiglioni. Éste no fue solamente presidente de una seccional colorada, sino un buen diputado. Es un ingeniero joven, que parece ser honesto. Ha defendido buenos proyectos de ley y tiene capacidad de relacionarse con sectores muy distintos al de su propio partido. Parece que por primera vez tendremos un equipo en el Poder Ejecutivo y no dos energúmenos tirándose mandarinazos.

El discurso de Nicanor, en términos generales, es el de un estadista. Pero sus señales van más allá de las palabras. Primero nos mostró su confianza en buenos profesionales como fueron los que nombró para el equipo de transición, lástima que no pensó que hay muchas mujeres calificadas.

Pero fue aún más lejos. Presidió el equipo de transición y es actual ministro de Hacienda, el ingeniero agrónomo y doctor en economía por la universidad de Amherst Dionisio Borda, intelectual de izquierda, sin adhesión a ningún partido político. Tiene muchas ideas que quiere llevar adelante para reactivar la economía paraguaya y para la redistribución de oportunidades

y bienes, imprescindibles en el país más desigual del mundo. Su desafío es no perder la calma, saber que si lo atacan no es una persecución personal, aguantar las presiones y ganar legitimidad en un entorno extraño a su historia.

El nombramiento de un intelectual independiente significa una ruptura en la tradición paraguaya. Hasta ahora, si los presidentes colorados nombraban a un ministro no colorado (porque nunca nombraron a una ministra no colorada) lo hacían dentro de un paquete de negociación de cargos a cambio de respaldo político, con los respectivos partidos políticos de los nombrados.

Pero no termina ahí el estadista. La ministra de Relaciones Exteriores es Leila Rachid, especialista en el tema y ex viceministra de esa cartera en el gobierno de Juan Carlos Wasmosy. Leila conoce no sólo el proceso MERCOSUR y el conflicto en medio oriente, sino que tiene gran sensibilidad hacia los derechos humanos en general y los derechos de las mujeres en especial. Blanca Ovelar sigue al frente de la cartera de Educación y Cultura. La única ministra del gobierno de González Macchi que continúa, es una especialista en educación con capacidad de resolver conflictos y de conducir la Reforma Educativa. Le honra y aplaudimos la resolución de su Ministerio de suspender en sus funciones y ordenarle prestar servicio de asistencia durante un mes en la Fundación Marco Aguayo, a la directora de un colegio público que había discriminado a una niña de 5 años por estar infectada con el VIH.

Otros nombres para mí desconocidos han sido recibidos con el mismo beneplácito por sectores democráticos, por ejemplo Ernesto Bergen, ministro de Industria y Comercio. Pero no se trata solamente de los ministros y ministras. Nicanor logró que un grupo de intelectuales entre los que se destaca el nombre de Domingo Rivarola, el padre de la sociología paraguaya, aceptase integrar un Consejo Social que asesora al electo. Ambos trabajaron muy de cerca cuando éste era ministro de Educación y el otro integraba (e integra) el Consejo de Educación y Cultura.

Un equipo nombrado por Nicanor antes de asumir la presidencia, se hizo cargo del Instituto de Previsión Social (IPS). Al frente está Ovidio Otazú, quien demostró capacidad y honestidad cuando trabajaba en el Banco Central y en otros cargos. A él le debemos el ingreso a la banca pública de profesionales independientes, como Lorena Ocampos. Otazú trata de romper las roscas internas que durante años depredaron el IPS. Lamentablemente lo hizo con el mayor desprecio a los procedimientos legalmente instituidos y una fuerte dosis de autoritarismo. Eso le hizo perder eficacia pues en poco tiempo se encontró con resoluciones judiciales de recontractación de funcionarios despedidos sin haberseles sumariado.

Nicanor estadista es un hombre de la modernidad, de la legalidad. Es el que puede dialogar con el mundo, tomar medidas para sanear las finanzas públicas, combatir la pobreza y pensar en el desarrollo del Paraguay. A ese Nicanor apuesta la comunidad internacional y es el que mostró legitimidad y poder de convocatoria internacional cuando asumió sus funciones.

Nicanor integrista

Nuestro presidente electo es un maestro del ocultamiento. Consiguió durante la campaña electoral echar un manto invisibilizador de los 20 primeros candidatos y candidatas al Senado.

Toda la propaganda estuvo centrada en la número 21, cuyo prestigio no proviene de la política, sino de su trabajo como periodista. Así, parecía que su más importante candidata era Evanhy, pero en realidad lo eran González Daher y Galaverna.

Nicanor se pone muy incómodo cuando se le pregunta a qué religión pertenece. Él, como cualquier persona que habita el Paraguay, tiene el derecho de ser agnóstico, ateo, católico, evangélico de cualquier denominación, judío, musulmán, de alguna religión indígena o de cualquier otra religión. El Paraguay desde 1992 es un país laico, sin religión oficial y se terminó la discriminación legal para las personas que no profesan la religión católica.

Su esposa sí habla de religión. Desde hace siete años pertenece a la Iglesia Raíces vinculada a los "Hermanos Mennonitas". La comunidad menonita es anabaptista y muy importante en el Paraguay, pero la Iglesia Raíces, si bien tiene pastor, es una especie de rama paraguaya que se reúne en casas particulares y no comparte el culto en los templos menonitas. A mí me gusta que haya personas no católicas viviendo en Mburuvicha Róga.

Lo que no me gusta es el ocultamiento. Alrededor del misterio de la religión se están tejiendo historias de horror sobre lo que nos espera. Ojalá no sean ciertas, pero es importante que los sectores democráticos estemos alerta. Trataré de referirlas brevemente.

Las personas integristas se rigen por principios religiosos y los imponen al conjunto de la sociedad. Según las versiones, Nicanor Duarte Frutos prioriza la religión a la Constitución Nacional y uno de los principales criterios para elegir colaboradores y colaboradoras es que pertenezcan a la Iglesia Raíces. A su esposa se le ha bautizado como "ña Biblia" pero existe temor que se convierta en "ña inqui" (por la inquisición).

Nada más electo, Nicanor se dio el gusto de insultar a los obispos de la iglesia católica, pero ante la fuerte reacción de una de las instituciones más poderosas del Paraguay, Nicanor reculó y dijo que no dijo lo que dijo o que lo dijo pero que no lo quiso decir o que se expresó mal. En realidad a mí no me preocupa demasiado ese enfrentamiento porque la iglesia católica se sabe defender muy bien y nuestro integrista no se quiere enemistar excesivamente con ella. Se sacó el gusto nomás con los insultos.

Lo que sí es temible es que Nicanor podría querer que instituciones públicas cuya función es dar cumplimiento a artículos constitucionales pasen a depender del despacho de la Primera Dama. Ese podría ser el destino de instituciones clave para un Paraguay incluyente, como la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República, la Secretaría de la Infancia y hasta la Secretaría de Acción Social. Es decir que hay riesgo de que un organismo, que está fuera del organigrama del Estado y que solamente existe porque el presidente electo es casado, podría tener bajo su mando a instituciones públicas. Si el despacho de la Primera Dama se dedica a hacer caridad puede ser útil, pero no tiene derecho a disponer de fondos públicos y subordinar a reparticiones oficiales. Algo sobre esa posibilidad develó Silvio Ovelar, antes de ser ministro de Acción Social en un reportaje en una revista de nuestro medio, pero fue inmediatamente desmentido y la primera dama aclaró a través de la prensa que ella no pretendía concentrar ese poder.

La experiencia del departamento de Boquerón nos enseñó que los menonitas saben gobernar y lo hacen honestamente. Pero lo que no hicieron ni Sawatzky ni Penner fue obligar a nadie a bautizarse en su iglesia para tener un cargo en la gobernación.

Pero los conversos suelen ser mucho más radicales y pareciera ser que hay un mecanismo en curso parecido pero no igual a la afiliación obligatoria a la ANR en tiempos de Stroessner. Todavía no se obliga al bautismo menonita, sino que las y los chupamedias ya olieron por dónde viene la mano para congraciarse con la esposa del Presidente electo y con él también. Así es que esperando ser nombrados/as ya comenzaron los bautismos. Aparentemente haberse bautizado es la fuente de poder de las actuales ministras de la Mujer y de la Infancia.

Quizá por lo desconocido, quizá porque estamos viviendo un tiempo de renacimiento de integristas con el Corán y la Biblia en la mano, este tercer Nicanor no me gusta nada.

Hakembó¹

En el juego infantil, hay tres elementos y cada uno de ellos le gana a otro pero pierde frente al tercero. Es un juego entre dos personas, en el que si la otra con la que se juega podría presentar simbólicamente un elemento contra el que se gana o uno contra el que se pierde. Así, el papel le gana a la piedra porque la envuelve, pero pierde contra la tijera porque ésta lo corta. A su vez la tijera pierde contra la piedra que la puede romper.

Con los tres nicanores pasa algo similar. El paño le gana al estadista porque éste no puede llevar adelante sus planes si se mantienen los vínculos de la política con la ilegalidad organizada y se maneja clientelista y patrimonialmente, pero pierde con el integrista que se rige por principios religiosos con mandamientos como no matarás y no robarás. El integrista a su vez pierde con el estadista porque la modernidad se rige por normas que la sociedad y sus representantes deciden y no por lo dispuesto en libros sagrados inmutables.

En términos de país, la gobernabilidad democrática puede estar seriamente afectada por este juego. No es posible mantenerlo a largo plazo, sobre todo teniendo en cuenta un aspecto no analizado en este trabajo: el carácter del presidente. En relativamente poco tiempo ha mostrado dificultades de ejercicio del poder por descontrol personal. Utiliza palabras muy agresivas semejantes al modelo de actuación de Hugo Chavez, aunque después no actúa necesariamente de esa manera y pasado el enojo, trata de relativizar lo ocurrido o dicho. Hacerse de entrada muchos enemigos no es lo mejor para quien quiere gobernar jugando tres partidos al mismo tiempo.

Sin embargo, no es la única posibilidad. También puede crecer uno de los tres y minimizarse los demás.

De los tres nicanores, espero que gane o que crezca el estadista, en detrimento del paño y del integrista. Si éstas fuesen las opciones ganadoras, o si se va achicando el estadista, seguro que perdemos las mujeres y pierde la sociedad paraguaya

¹ Nombre que se da en el Paraguay al juego de papel, tijera y piedra.

NICANOR DUARTE FRUTOS DEL "FRACASO ELECTORAL" AL APOYO POPULAR MASIVO

Marcello Lachi

Marcello Lachi, Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de los Estudios de Siena (Italia).

Coordinador del Proyecto de Transparencia Administrativa y Participación Popular por la Municipalidad de Sovicille (Italia).

Director del proyecto juvenil de "Sexualidad Consciente" para la Municipalidad de Siena (Italia).

Fundador y Coordinador editorial del portal web ParaguayGlobal.com.

Actualmente analista político y coordinador de encuestas por el Gabinete de Estudios de Opinión, GEO de José Nicolás Morínigo.

De nacionalidad italiana, en Paraguay desde 1996.

Nicanor Duarte Frutos del “fracaso electoral” al apoyo popular masivo

Marcello Lachi

Introducción

El resultado electoral obtenido por Nicanor Duarte Frutos, en las elecciones que lo consagraron Presidente de la República, ha sido, de hecho, el peor que nunca registró un candidato del Partido Colorado¹ a la Presidencia de la República, siempre victoriosos desde la apertura democrática de 1989 hasta hoy. Nicanor ganó su elección con el 37,1% de los votos emitidos, contra el 53,8% conseguido por Raúl Cubas en 1998, al 39,9% obtenido por Juan Carlos Wasmosy en 1993 y el 74,3% obtenido por Andrés Rodríguez en 1989.

También en el campo legislativo las elecciones del 27 abril de 2003 han sido las peores realizadas por el Partido Colorado desde el 1989. En el Senado (circunscripción nacional) el Partido Colorado obtuvo en el 2003 el 32,9% de los votos, contra el 49,3% obtenido en 1998, el 42,1% obtenido en 1993 y el 73,9% obtenido en 1989.

Pocos votos entonces se ha dado tanto para el candidato colorado como para el partido mismo; si no fuera por el hecho de que Nicanor haya accedido a la Presidencia de la República, el resultado podría tranquilamente definirse como un “fracaso electoral”.

Pero, concluida la carrera electoral, contados todos los votos, apagada la polémica política, proclamados los resultados finales, la situación de Nicanor Duarte Frutos, con respecto a su aceptación entre los ciudadanos, ha cambiado radicalmente, llegándose a medir niveles de apoyo popular realmente masivos, con un crecimiento paulatino del entusiasmo hacia su persona.

Muchas empresas encuestadoras midieron en los meses pasados este alto grado de aceptación ciudadana de Nicanor Duarte Frutos, también lo hizo el Gabinete de Estudios de Opinión, que entre el 16 y el 26 de junio de 2003 realizó una encuesta de opinión de base nacional utilizando para el efecto un instrumento de medición elaborado por la Escuela de Gobierno de la Universidad Argentina “Torcuato di Tella” denominado: “Índice de Confianza en el Gobierno”.

Los que queremos analizar en este artículo son los resultados de este estudio y el porqué frente a un resultado electoral no propiamente positivo (comparado con lo que se venía dando históricamente), menos de dos meses después, el nivel de apoyo popular a la Presidencia de Nicanor Duarte Frutos llegó a niveles realmente sorprendentes.

¹ Partido Colorado, nombre popular de la Asociación Nacional Republicana - ANR

El Índice de Confianza en el Gobierno (ICG)

El “Índice de Confianza en el Gobierno” es un instrumento de medición de “confianza” de la población hacia las actividades y políticas del Gobierno nacional, elaborado por el Prof. Sergio Berensztein del Departamento de Ciencia Política y Escuela de Gobierno de la Universidad argentina “Torcuato Di Tella”.²

Este nivel de “confianza” se mide a partir de 6 elementos que lo caracterizan: i) la imagen general del gobierno; ii) la capacidad para solucionar los problemas del país; iii) el destino de las acciones del gobierno; iv) el nivel de corrupción de los miembros del Gobierno; v) la eficiencia en el manejo de los recursos del Estado por parte del Gobierno y vi) la eficiencia del gobierno en la lucha contra la corrupción en la administración pública del Estado.

Todos estos elementos son calculados singularmente y en forma colectiva permitiendo así llegar a obtener **un índice numérico de 0 a 5** con el cual medir el nivel de confianza o de falta de confianza de la ciudadanía en el Gobierno y en sus políticas.

Generalmente el “Índice de Confianza en el Gobierno” se conforma a través de encuestas recurrentes a electores, mediante la utilización de un cuestionario de preguntas fijas e inmodificables, que permiten medir, según la tipología de las respuestas elegidas, el nivel de confianza de la ciudadanía hacia las actividades del gobierno en un dado momento, y su desarrollo en el transcurrir del tiempo, aumentando o disminuyendo en función de las políticas llevadas a cabo por el Gobierno mismo.

La encuesta realizada por la Consultora Gabinete de Estudios de Opinión en junio de 2003

Aunque el nuevo Gobierno haya asumido el cargo solamente a partir del 15 de agosto, el nuevo Presidente y su equipo de gobierno empezaron a trabajar enseguida después de la proclamación oficial de los resultados electorales del 14 de mayo, a fin de llegar con los programas de gobierno ya listo para el día de la asunción del mando presidencial.

Por esto, considerando que en la población desde esta fecha ya estaba formándose una idea bastante clara sobre la composición del nuevo Gobierno y sobre sus posibilidades de enfrentar y resolver los problemas que más afectan a la sociedad paraguaya, el Gabinete de Estudios de Opinión, desde el 16 hasta el 26 de junio, un mes después de la proclamación del nuevo Presidente, decidió medir la opinión de la gente a través de una encuesta, utilizando para el efecto también el cuestionario elaborado por el Prof. Berensztein, oportunamente ampliado y modificado para adaptarlo a la realidad paraguaya, a fin de calcular el Índice de Confianza de la población hacia el futuro gobierno de Nicanor Duarte Frutos.

² Para más información sobre el Índice de Confianza en el Gobierno elaborado pro el Dr. Sergio Berensztein del Departamento de Ciencia Política y Escuela de Gobierno de la Universidad argentina “Torcuato Di Tella” utilice este enlace: <http://www.utdt.edu/departamentos/gobierno/icg.htm>

Claramente, siendo un estudio realizado previamente a la asunción del Gobierno por parte del nuevo Presidente, esta medición más que una estima de la “confianza” de la ciudadanía en el gobierno, debe ser definida como una estimación del nivel de “esperanza” que la ciudadanía tenía con respecto al nuevo Gobierno que estaba por asumir el control del país, pero esto no reduce la importancia del estudio realizado, sobretodo si queremos confrontar estos resultados con el apoyo popular obtenido por el nuevo presidente en las urnas.

La encuesta de opinión se realizó sobre 1.428 casos, distribuidos en todo el territorio nacional; el cálculo del ICG se hizo a partir de las respuestas registradas por cada una de las 6 preguntas base del ICG hechas a los encuestados, con referencia a aquellas respuestas que por sus naturalezas se consideran “positivas” para el Gobierno.

El valor porcentual de las respuestas “favorables”, finalmente se ha recalculado sobre **base 5** para así obtener el índice ICG por cada uno de los 6 elementos medidos. A través de la media matemática de los seis índices “sectoriales” se obtuvo el Índice general de Confianza en el Gobierno.

Índice de Confianza en el Gobierno de Nicanor Duarte Frutos (ICG = 3.52)

A partir del instrumento del Índice de Confianza en el Gobierno (ICG) y de los resultados de la encuesta realizada por la Consultora Gabinete de Estudios de Opinión a fines de junio pasado, hemos empezado a analizar cómo y porqué se revirtieron tan repentinamente los niveles de apoyo popular al presidente electo Nicanor Duarte Frutos.

En efecto no es suficiente pensar en un simple “Oñealineá”³ hacia el ganador para explicar como un candidato que consiguió poco más de un tercio de los votos emitidos en las elecciones, dos meses después pudo obtener el apoyo incondicionado de casi las tres cuarta partes de la población.

Porqué de hecho estos son los niveles de apoyo que actualmente consigue Nicanor Duarte Frutos en el país, como lo demuestra el cálculo del ICG, que resulta ser **3.52 sobre 5**, lo que significa que el apoyo ciudadano al nuevo Presidente de la República supera el 70% del total de la población.

Lo que hay que individualizar, entonces, son las razones más profundas de este cambio de actitud tan paulatino en la población paraguaya, y por esto analizaremos una por una las respuestas a las 6 preguntas del ICG realizadas en la encuesta de Gabinete de Estudios de Opinión.

Imagen general del Gobierno

La primera pregunta del Índice de Confianza del Gobierno medía la opinión general de los encuestados sobre el posible comportamiento del Gobierno del Presidente Nicanor Duarte

³ Literalmente: “Ponerse en file, Alinearse”

Frutos después de su asunción. Para el cálculo del ICG se utilizó solamente las respuestas “muy bueno” y “bueno”. El índice de la imagen general del Gobierno resultó ser: **3.01**. En el cuadro más abajo, el resultado de la encuesta:

Pregunta: Usted, como piensa será el futuro Gobierno de Nicanor Duarte Frutos

El futuro Gobierno de Nicanor será muy bueno	5.8%
El futuro Gobierno de Nicanor será bueno	54.3%
El futuro Gobierno de Nicanor será regular	31.5%
El futuro Gobierno de Nicanor será malo	5.9%
El futuro Gobierno de Nicanor será muy malo	0.6%
No sabe – No responde	1.8%

La opinión positiva hacia el nuevo Gobierno de Nicanor Duarte Frutos entonces se coloca alrededor del 60%

Capacidad para solucionar los problemas del país

La segunda pregunta del Índice de Confianza del Gobierno buscaba medir la opinión de los encuestados sobre la capacidad del Presidente Nicanor Duarte Frutos para solucionar los problemas del país. Para el cálculo del ICG se utilizó solamente las respuestas “resolverá los problemas del país” y “resolverá los problemas, pero necesita tiempo”. El índice de capacidad para solucionar los problemas del país resultó ser: **4.45**.

En el cuadro más abajo, el resultado de la encuesta:

Pregunta:Cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que usted piensa sobre el gobierno de Nicanor Duarte Frutos?

Nicanor resolverá los problemas del país	11.7%
Nicanor sabe como resolver los problemas del país, pero necesita tiempo	77.2%
Nicanor no sabe como resolver los problemas del país	9.7%
No sabe – No responde	1.5%

Aquí ya se ve una primera notable diferencia en la opinión de la gente con respecto a la pregunta anterior. Hablando de Gobierno en general el apoyo popular se encontraba alrededor del 60% (resultado ya positivo), pero cuando se pasa a pedir una opinión sobre la persona específica de Nicanor Duarte Frutos, el índice crece fuertemente, y el apoyo popular se acerca al 90%. En decir la casi totalidad de la ciudadanía, sin importar color político, estrato social, nivel de educación, distribución territorial, considera que Nicanor Duarte sepa y pueda

resolver los problemas que afectan al país. Una confianza altísima, casi absoluta, que sorprende en un Presidente electo por poco más de un tercio de la población.

Destino de las acciones del gobierno

La tercera pregunta del Índice de Confianza del Gobierno buscaba medir la opinión de los encuestados sobre el destino de las acciones del gobierno, es decir si el Gobierno guiado por Nicanor Duarte Frutos actuará en beneficio de todos o solamente en beneficio de unos pocos. Para el cálculo del ICG se utilizó solamente la respuesta “trabajaré a beneficio de todo el pueblo”. El índice sobre el destino de las acciones del Gobierno resultó ser: **2.89**.

En el cuadro más abajo, el resultado de la encuesta:

Pregunta: Usted, en general, cómo piensa actuará el Gobierno de Nicanor Duarte?

Nicanor gobernará en beneficio de algunos pocos sectores	38.5%
Nicanor gobernará en beneficio de todo el pueblo	57.8%
No sabe – No responde	3.6%

Con la tercera pregunta se vuelve a los niveles de la primera, con alrededor del 60% de la ciudadanía que apoya el nuevo Gobierno, y confía en su actividad a favor de todo el pueblo paraguayo. Pero es necesario hacer algunas anotaciones más con respecto a este dato.

Históricamente el Partido Colorado, mientras estuvo en el Gobierno, aparte de 1999 durante el Gobierno de Unidad Nacional, siempre fue totalmente excluyente con respecto a la participación de no colorado en la Administración Pública, exclusión que se reflejaba también en las acciones del Gobierno, las cuales beneficiaban más directamente a los afiliados al Partido antes que a toda la población.

Esta situación parece estar bastante conculcada en el imaginario colectivo, considerando que, analizando las respuestas a esta pregunta, cruzadas con la simpatía política de los encuestados, aparece que para los colorados Nicanor “gobernará en beneficio del pueblo” mientras para la mayoría de los simpatizantes de los otros partidos “gobernará en beneficio de pocos sectores”.

Pero también entre los opositores hay alto niveles de confianza en la “universalidad” de los beneficiarios de la acción de Gobierno de Nicanor y esto hace que al final casi el 60% de los ciudadanos finalmente le otorgue su confianza.

Nivel de honestidad de los miembros del Gobierno

La cuarta pregunta del Índice de Confianza del Gobierno buscaba medir la opinión de los encuestados sobre el nivel de honestidad de los ministros del nuevo gobierno, precisamente sobre la cantidad de corruptos que pueda contener. Para el cálculo del ICG se utilizó solamente las respuestas “ninguno es corrupto” y “hay algunos que son corruptos”. El índice de honestidad de los miembros del Gobierno resultó ser: **3.81**.

En el cuadro más abajo, el resultado de la encuesta:

Pregunta: Usted que piensa de los ministros del nuevo Gobierno que está conformando Nicanor Duarte Frutos?

La mayoría son corruptos	10.7%
Hay algunos que son corruptos	69.7%
Ninguno es corrupto	6.4%
No sabe – No responde	13.2%

Este dato es quizás el más importante para comprender la evolución del pensamiento de la ciudadanía con respecto a su apoyo hacia Nicanor Duarte Frutos y hacia su equipo de Gobierno.

Frente a la necesidad de dar una opinión directa sobre los componentes del Gobierno de Nicanor Duarte Frutos, la ciudadanía tiene una idea bien clara y definida, tanto que considera, en su gran mayoría, que en el equipo de Gobierno del nuevo Presidente hay algunos que son corruptos.

Aunque desde el un punto de vista del calculo del ICG el resultado aparenta ser favorable (3,81), porque generalmente se considera normal que la ciudadanía indique la presencia de por lo menos algunos corruptos en cualquier tipo de Gobierno, en este caso específico la respuesta de los encuestados impone una reflexión más atenta porque las respuestas “favorables” no están equilibradas entre si, sino que hay un 70% de la población que aboga por la presencia cierta de ministros corruptos en el equipo de Gobierno de Nicanor.

Si consideramos también que la encuesta se realizó en junio pasado, cuando el equipo de gobierno todavía estaba en formación, y sin que todavía diera pruebas reales de corrupción a través de la práctica cotidiana de Gobierno, no podemos no tener en amplia consideración esta fuerte “crítica” previa de la Ciudadanía hacia el equipo de Gobierno del nuevo presidente.

Pero antes es fundamental considerar también los resultados de las últimas dos preguntas del ICG.

Eficiencia en el manejo de los Recursos del Estado

La quinta pregunta del Índice de Confianza del Gobierno buscaba medir la opinión de los encuestados sobre al nivel de eficiencia o ineficiencia que consideraban tendría el Presidente Nicanor Duarte Frutos en la utilización de los recursos del Estado. Para el cálculo del ICG se utilizó solamente las respuestas “utilizará los recursos del estado en manera adecuada” y “utilizará los recursos del estado en manera más o menos adecuada”. El índice de eficiencia en el manejo de los recursos del Estado por parte de Nicanor Duarte Frutos resultó ser: **4.23**.

En el cuadro más abajo, el resultado de la encuesta:

Pregunta: Usted cómo piensa que Nicanor Duarte Frutos utilizará los recursos del estado?

Nicanor utilizará los recursos del estado en manera adecuada	35.7%
Nicanor utilizará los recursos del estado en manera más o menos adecuada	48.9%
Nicanor utilizará los recursos del estado en manera inadecuada	10.2%
Nicanor utilizará los recursos del estado en manera muy inadecuada	1.5%
No sabe – No responde	3.7%

Otra vez, como ocurrió en la segunda pregunta, encontramos una confianza muy alta, alrededor al 85%, en la ciudadanía hacia el nuevo Presidente, y la forma que utilizará los recursos del estado.

Eficiencia en la lucha en contra de la corrupción en la Administración Pública

La sexta y última pregunta del Índice de Confianza del Gobierno buscaba medir la opinión de los encuestados sobre a la posibilidad que tendría el Presidente Nicanor Duarte Frutos para poder ganar al sistema de corrupción que envuelve la Administración Pública. Para el cálculo del ICG se utilizó solamente la respuesta “Si, Nicanor ganará a la corrupción. El índice de eficiencia en lucha en contra de la corrupción en la Administración Pública resultó ser: **2.72**.

En el cuadro más abajo, el resultado de la encuesta:

Pregunta: Usted piensa que Nicanor Duarte Frutos podrá ganarle al sistema de corrupción vigente en el país?

Si, Nicanor ganará a la corrupción	54.3%
No, El sistema de corrupción le ganará a Nicanor	27.7%
Nicanor es parte del sistema de corrupción	9.2%
No sabe – No responde	8.7%

Otra respuesta más que favorable para Nicanor, considerando que frente a un 54% de encuestados convencidos que Nicanor podrá ganarle a la Corrupción, una tarea que a primera vista parece imposible para cualquiera, solamente la mitad de este dato, el 27,7%, considera que Nicanor no podrá alcanzar este resultado, y, aún más importante, menos del 10% considera que Nicanor Duarte Frutos sea otro político corrupto más.

¿Confianza hacia el nuevo Gobierno o hacia Nicanor?

Los datos recolectados en estas 6 preguntas del Índice de Confianza en el Gobierno son bastante definitivos: según el tipo de pregunta realizada hemos visto que hubo llamativas diferencias entre los niveles de confianza de la población, sobretodo con referencia a cuando el sujeto de la pregunta era la persona de Nicanor o cuando era el equipo de Gobierno.

Aparece claro que la población no tiene la misma percepción sobre el Presidente Nicanor Duarte Frutos y sobre su equipo de Gobierno.

Frente a preguntas directas hacia la actitud de Gobierno del Presidente Nicanor Duarte Frutos (preguntas 2,5 y 6), donde se consultaba a los encuestados si consideraban que Nicanor Duarte Frutos “resolverá los problemas del país”, “utilizará los recursos del estado en manera adecuada”, y “le ganará a la corrupción”; las respuestas han sido absolutamente unívocas. Casi el 90% de los encuestados piensa que Nicanor Duarte Frutos no sea corrupto, sabe como resolver los problemas del país y utilizará los recursos del estado en forma aceptablemente eficiente.

Sustancialmente diferente, en cambio, es la percepción de la ciudadanía cuando se empieza a preguntarles sobre temas concerniente al equipo de Gobierno de Nicanor, como: “como será el futuro Gobierno de Nicanor” o “si hay ministro corrupto en el gobierno de Nicanor” (preguntas 1 y 4); aquí la confianza se reduce sensiblemente, llegando al extremo que tres cuarta parte de la población considera que en el equipo de Gobierno haya algunos ministros que son corruptos.

La confianza de la población entonces aparece centrada fundamentalmente en la persona de Nicanor Duarte Frutos más que en los miembros de su Gobierno; y es una confianza muy fuerte y decidida, considerando que no se reduce aunque cuando buena parte de la población esté convencida que su equipo de Gobierno no es el mejor posible, y hasta tiene en su interior a gente posiblemente corrupta. Un equipo de gobierno que, al fin y al cabo, ha sido seleccionado por el mismo Nicanor pero sin que este hecho influya mínimamente en la imagen positiva que el nuevo Presidente demuestra tener en la población; una confianza que llega a ser, por algunos aspectos, casi a crítica.

Los ciudadanos entonces ya entregaron un cheque en blanco a Nicanor Duarte Frutos y no parecen estar disponibles a retirárselo tan prontamente, si hasta llegan a perdonarle un equipo de Gobierno que en su propia percepción no es propiamente el ideal.

¿Nicanor sustento del Partido Colorado o Partido Colorado lastre para Nicanor?

Si es en la persona de Nicanor, entonces, que se centra la confianza y por ende la esperanza de la población paraguaya, no en su equipo económico, ni en sus colaboradores más cercanos, ni tampoco en su programa de Gobierno (que creemos sea desconocido por la gran mayoría de la población), es el momento de volver a nuestra pregunta original, es decir: porqué Nicanor Duarte Frutos en dos meses llega a más que duplicar el apoyo popular conseguido en las urnas; y no solamente esto, sino que la población tiene tanta confianza que le perdona hasta la selección de un equipo de gobierno, en el cual, la mayoría de los ciudadanos no tiene en realidad mucha confianza.

Y si tanta es la confianza de la población en Nicanor Duarte Frutos, entonces, ¿porqué esta extrema confianza no se produjo ya al momento de las elecciones generales, que los vieron sí ganador, pero con un caudal de votos muy reducido?

La respuesta, creemos está en el fracaso electoral del Partido Colorado, que redujo en cinco años su caudal electoral de casi el 17%, una tercera parte de los votos conseguidos en 1998. Un “fracaso” que en parte trae origen del desprendimiento del movimiento “Oviedista” de la ANR, que lanzó en 2001 su propio partido UNACE, pero también de la pésima imagen de incompetencia y corrupción demostrada por parte del Gobierno del Presidente González Macchi que asumió el cargo en 1999 después de la renuncia de Raúl Cubas.

La alta corrupción y la baja calidad del gobierno del ex presidente González Macchi acabaron por repercutirse negativamente sobre el Partido Colorado, que nunca como en estos últimos años fue considerado el principal culpable de la corrupción estatal, por la mayor parte de la ciudadanía paraguaya.

Nicanor Duarte Frutos, siendo el candidato oficial del Partido Colorado, tuvo que hacerse cargo de esta mala imagen de la ANR y durante la campaña electoral buscó reducir el impacto negativo que esta podía producir en su candidatura y en las candidaturas parlamentarias, asumiendo sobre su persona la centralidad de la propuesta electoral colorada y buscando dar a los electores una imagen de honestidad, firmeza y patriotismo, bien diferente de la imagen que había dejado en la población el último gobierno colorado.

En este sentido, una buena campaña electoral, junto a las divisiones internas en la oposición, permitieron a Nicanor Duarte Frutos centrar el resultado prefijado, es decir ganar la elección presidencial, aunque haya sido con un caudal de votos muy reducido respecto a lo acostumbrado por la ANR.

Pero es justamente en el modo en que Nicanor Duarte Frutos encaró su campaña electoral y su propuesta de gobierno hacia la ciudadanía, que se origina el cambio sustancial de actitud de la población hacia su persona en el período post-electoral, con respecto a lo que había pasado en las urnas.

Antes del 27 abril, Nicanor Duarte Frutos, en el bien y en el mal, era el candidato a Presidente del Partido Colorado, y esto seguramente determinaba una fuerte limitación en su actividad de conquista del apoyo popular; pero habiendo puesto en el centro de su propuesta electoral su persona, su propuesta y su propia credibilidad como hombre político honesto y eficiente (independientemente del hecho que lo fuera o no realmente), en el momento en que gana las elecciones y se transforma en el nuevo presidente del Paraguay, en el imaginario colectivo pierde definitivamente su imagen de “otro Presidente Colorado” y adquiere “personalidad” propia más allá de cualquier pertenencia a partido político.

Nicanor después de las elecciones, por la misma forma en la cual encaró las mismas, adquiere la imagen del Presidente fuerte, “firme y patriótico”, campeón de la lucha anticorrupción e “instrumento determinante” para la construcción de un nuevo Paraguay. En aquel momento su pertenencia al Partido Colorado, por la gran mayoría de la población, deja de tener importancia. La evaluación sobre su persona se hace y se hará en función de su acción de gobierno y no más sobre su color político.

Por ende, acabada la contienda electoral, libre de la carga “colorada”, Nicanor Duarte Frutos empieza a cosechar paulatinamente aquel apoyo popular masivo que en potencia ya consiguió en la campaña electoral pero que no apareció en las urnas, sino que se concretizó formalmente solamente después de su elección al cargo de Presidente, cuando finalmente pudo liberarse en forma definitiva de aquel "lastre" que significó para él ser el candidato oficial del Partido Colorado.

Raíces de la popularidad de Nicanor Duarte Frutos

Nos queda entonces ahora analizar el porqué de tan amplio apoyo conseguido por Nicanor Duarte Frutos en la ciudadanía paraguaya. Para este análisis no podremos contar con datos muestrales como los anteriores, pero, de todo modo, podemos igualmente intentar hacer algunas hipótesis basándonos sobre cuanto hemos visto hasta el momento.

Seguramente la campaña electoral, construida toda alrededor de la persona de Nicanor Duarte Frutos, tuvo un efecto muy positivo en el crecimiento de su popularidad en la ciudadanía; pero no hay que olvidar que Nicanor ya previamente a las elecciones mantenía una buena imagen de Ministro honesto y activo, con buenos resultados en su gestión al frente de la Cartera de Educación, y que además nunca estuvo involucrado en hecho de corrupción ni demostró haberse enriquecido durante su actividad ministerial, aunque perteneciendo a Gobiernos que se caracterizaban por lo contrario.

Durante la campaña electoral Nicanor se distinguió por su lenguaje fuerte y decidido, con palabras de orden claras y sin compromisos: “lucha a la corrupción” “honestidad” “eficiencia”, que llegando de un hombre que había en parte demostrado estas mismas características durante su gestiones al frente del Ministerio de Educación seguramente tomaban mayor credibilidad en la opinión pública.

Además Nicanor ha sido el primer candidato colorado en muchos años que no pertenecía ni a la esfera militar (como Stroessner, Rodríguez, Oviedo) ni a la esfera empresarial (como Wasmosy, Cubas), todo lo contrario: es un hombre de partido, y además con una actividad profesional en el periodismo,

Otro aspecto que le hizo conseguir más apoyo popular seguramente fue su lenguaje fuerte y en parte autoritario que, junto a una manera “práctica” de hacer directamente las cosas sin delegar a otros, le permitió acercarse en el imaginario colectivo a la figura del caudillo político “histórico” paraguayo, que todavía conserva un afán positivo entre la mayor parte de la población.

Finalmente el haber nacido de una familia “humilde” y haber tenido que trabajar para poder estudiar y construirse una “carrera profesional” hizo que muchos lleguen a identificar Nicanor como una suerte de "hijo del pueblo" que, en cuanto tal, mejor entiende los problemas de los estratos sociales más pobres de la población (habiendo sido parte de ellos), y por ende tenga una “voluntad” real de llegar a resolverlos.

Todos estos aspectos, junto a un deseo y a una esperanza de cambio fuertemente radicados en una ciudadanía que desde 1995 vive en una crisis socio-económica sin fin, seguramente han sido los instrumentos del crecimiento paulatino de la popularidad de Nicanor, una popularidad que como vimos está esencialmente basada sobre su personalidad y nada debe a su pertenencia histórica al partido Colorado.

Esto es actualmente el principal punto de fuerza de Nicanor Duarte Frutos, pero es también su más fuerte debilidad. Siendo el apoyo popular hacia Nicanor basado exclusivamente en su personalidad y no en su pertenencia al Partido Colorado, claramente en caso que la confianza de la población baje debido a política de gobierno que no encuentran el consenso de la ciudadanía, Nicanor arriesga una declinación repentina e irreversible de su popularidad, propio porque todo está centrado sobre su proyecto político y sobre su persona, sin más, ningún respaldo político partidario.

Conclusiones

Nicanor Duarte Frutos es actualmente un Presidente fuerte, que, aunque haya sido elegido con no muchos votos, tiene un apoyo popular muy amplio e incondicionado. Además este apoyo se basa fundamentalmente sobre su personalidad, sobre su historial político y profesional y sobre su propuestas de cambios para el país, y no en su pertenencia al Partido Colorado, el partido que desde hace más de 50 años controla el gobierno del país.

Todo esto es un elemento de fuerza y al mismo tiempo de debilidad para Nicanor Duarte Frutos. Es un elemento de fuerza porque le da la posibilidad de gobernar el país libremente, sin obligación de “devolver favores” a “padrinos” políticos o económicos, porque pudo llegar al poder sin ellos, pero por otro lado es un elemento de debilidad porque en caso de fracasar en su políticas de gobierno y de perder así el apoyo popular que goza al momento, el hecho de estar demasiado desligado del Partido Colorado podría dejarlo sin ningún tipo de apoyo institucional y acabar totalmente solo y aislado como le ocurrió en sus últimos meses de Gobierno al Presidente González Macchi.

Solo el tiempo nos dirá como se desarrollarán los acontecimientos, pero sin alguna duda en este momento Nicanor Duarte Frutos tiene a su favor suficiente apoyo popular en el país para emprender todo tipo de reforma estructural: institucional, social y económica, sin que las fuerzas políticas coloradas o de la oposición puedan realmente enfrentarse directamente y exitosamente a estas para conseguir impedir las.

Ficha técnica

Fecha de la toma de datos: Del 16 al 26 de junio del 2.003

Tipo de muestra: Polietápica por conglomerados y afijación proporcional al número de inscriptos en los Registros electorales. Selección de la vivienda al azar y del entrevistado, con corrección de cuotas por sexo y edad.

Universo: Inscriptos en los padrones electorales

Universo de la muestra: Ciudadanos inscriptos en el padrón electoral de Asunción y en los Departamentos de Central, San Pedro, Caaguazú, Guairá, Alto Paraná, Cordillera, Misiones, Itapúa, Paraguari. Concepción, (corresponde al 88% de la población)

Unidad de Análisis: Ciudadanos mayores de 18 años. Inscriptos en el padrón electoral.

Tamaño de la muestra: 1.428 casos validos a nivel general.

Nivel de confianza: 95%

Margen de error: A nivel general + - 2.6 %

Coordinación: Dra Ati Snead y Dr. Marcello Lachi

Dirección: Gabinete de Estudios de Opinión

CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA, TERRORISMO DE ESTADO Y ESTADO DE DERECHO

Juan Carlos Yuste

Juan Carlos Yuste, Diploma de Estudios Avanzados (DEA) por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) correspondiente al doctorado "Estudios Iberoamericanos: realidad política y social", dependiente del departamento Ciencia Política y de la Administración III de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Madrid, 2000/2001. Actualmente se encuentra preparando la tesis doctoral.

Magister por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) en "Investigación, gestión y desarrollo local" dirigido por el Prof. Tomás Rodríguez Villasante en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Madrid, 2001.

Licenciado en Sociología - UNED, España, 1997.

Trabajó como investigador en el Serpaj, en la Universidad Complutense de Madrid para el Ayuntamiento de Leganés y en Decidamos. Realizó investigaciones y publicó trabajos sobre movimientos sociales, participación local, ciudadanía, juventud, FF.AA., masculinidades, entre otros temas.

Actualmente es director ejecutivo de la ONG Decidamos Campaña por la Expresión Ciudadana y es miembro del Servicio Paz y Justicia Paraguay desde 1990, del que fue coordinador en los períodos 1994-1997 y 1999.

Criminalización de la protesta, terrorismo de estado y estado de derecho

José Nicolás Morínigo

Introducción

Es necesario matizar una expresión que está tomado mucho auge en estos últimos tiempos en Paraguay: *criminalización de la pobreza*, ya que no es tanto la pobreza lo que se criminaliza sino la organización y protesta de los pobres. La pobreza no molesta mientras no reclame; y cuando reclama es necesario desarticularla y deslegitimarla. El actual discurso para ello es el de asociar la delincuencia y la criminalidad con los pobres organizados que reclaman sus derechos. Es así que deberíamos hablar más bien de “Criminalización de la protesta”.

Desde el comienzo de la transición organizaciones campesinas vienen denunciando la muerte de 79 dirigentes *“la mayoría de los cuales cayeron en emboscadas preparadas por grupos parapoliciales financiados por propietarios, con la aquiescencia, y a veces con la colaboración directa, de la Policía Nacional. Asimismo son frecuentes los homicidios arbitrarios en desalojos de ocupaciones o en represión a manifestaciones del sector”* (Codehupy, 2002:222). Solo el año pasado murieron 3 campesinos organizados en estas circunstancias. Cada vez más, las manifestaciones son reprimidas con uso excesivo e indebido de fuerza; y el amedrentamiento y la amenaza a vecinos/as organizados/as se hace cotidiano en numerosos lugares del país. Prácticamente ningún responsable ha recibido castigo por estos hechos; es más, en la mayoría de los casos ni se investiga realmente ni se realiza imputación fiscal.

Pero este panorama, que se había vuelto cotidiano a lo largo del tiempo, ha dado un giro más de tuerca con el gobierno de González Macchi a través de algunos casos simbólicos que mostraron las consecuencias del cambio de escenario nacional e internacional, y la recuperación de espacios por parte de grupos conservadores. Ejemplos son los casos Arrom y Martí, donde se hicieron visibles los grupos parapoliciales que, según denuncias, actuaban al amparo de la institución policial y fiscal; el caso Marquetalia, que hizo emerger la persecución fiscal más allá de los límites del Derecho; y el caso Villalba, con el arsenal de armas, libros y música tan oportunamente encontrados. Estos casos comparten un mismo telón de fondo, una misma explicación y un mismo discurso que gira alrededor de la vinculación entre ideología, delincuencia y movimientos sociales.

El escenario se mueve

Tras el 11 de setiembre se rompe cierto consenso internacional sobre la vigencia de garantías y derechos de las personas; y el país hegemónico mundial abre la ventana de la violación de DD.HH. para perseguir determinados delitos (terrorismo). Miles de personas en el mundo son perseguidas, maltratadas y sus derechos disminuidos o anulados, por meras especulaciones, sospechas o relaciones inconexas. Un país entero es castigado a una agresión bélica por albergar a un grupo terrorista, otro país es bombardeado e invadido por posesión de armas

nucleares inexistentes y miles de sus habitantes mueren “colateralmente“. El paradigma mundial de respeto a los DD.HH. se modificó y encontró una excepción: el terrorismo.

La primera señal sobre el impacto del nuevo paradigma de la inseguridad en el Paraguay se realizó con la detención de ciudadanos de origen árabe en Ciudad del Este, perseguidos como posibles miembros de la red Al Qaeda. Sin pruebas concretas ni concluyentes decenas de árabes fueron detenidos y encarcelados durante meses mediante el accionar de la Policía, Fiscalía y Poder Judicial dirigidos por la Embajada y el gobierno norteamericano. Tras la escasa reacción ciudadana (escaso costo político interno) originada con la detención y prisión de este grupo y el silencio internacional (máximo beneficio en las relaciones con EE.UU.), las élites de poder comprobaron la efectividad y vigencia del nuevo paradigma, y la oportunidad de volver a la política de mano dura y reconquistar espacios perdidos.

A nivel nacional, con el gobierno de González Macchi, las fuerzas de poder se reacomodaron. Por un lado, continuó la fragmentación de los grupos en una especie de feudalización del poder (las instituciones son cooptadas por sectores de poder en pugna); por otro lado, el grupo dominante era hijo del stronismo y no tardó mucho tiempo en revivir las prácticas, los discursos y las justificaciones que tan buenos resultados le dieron durante la dictadura.

Con el nuevo discurso legitimador de la mano dura y deslegitimador de los DD.HH., con el neostronismo en el poder formal, y con el discurso del miedo y la inseguridad, los grupos de poder endurecieron sus prácticas y buscaron nuevas estrategias de reposicionamiento, que debilitasen a sus adversarios sociales.

Institucionalidad garantista versus conservadora

Una de las confrontaciones institucionales más fuertes acontece alrededor del control del sistema penal. Con la favorable coyuntura de los comienzos de la transición y la renovación del Poder Judicial desde 1994, se inició un proceso de reforma del sistema penal que partía de una concepción garantista del derecho contra la concepción represora del viejo sistema, basada en el modelo inquisitivo. A través de un nuevo Código Procesal Penal, y en menor medida, del nuevo Código Penal, se comenzó a desmontar el sistema legal represor stronista y a restituir al poder judicial el control del sistema penal. Anteriormente este *control* se hallaba, en los hechos, en manos de la *Policía* que determinaba quien entraba o no en el sistema penal (a través de la denuncia), y quien salía o no del mismo (a través de la investigación). Este poder fue fragmentado entre la Fiscalía y los Juzgados de Garantía y de Apelación. Además, se cambió el *proceso* y se hizo *oral* y *público*, con lo que la discrecionalidad y la corrupción se veían amenazadas (anteriormente el proceso era no público y escrito). Asimismo, se modificaron los *procedimientos administrativos* rompiendo el control de las secretarías sobre los expedientes. También se instaló el principio de inocencia por el que se presume la inocencia del acusado/a hasta tanto se demuestre su culpabilidad (al contrario que en el modelo inquisitivo donde se suponía la culpabilidad y lo que había que demostrar era la inocencia). Y se resituó la *racionalidad* de la relación delito/pena, adecuando esta en gran medida a la Constitución Nacional y a sus metavalores (básicamente los DD.HH. y libertades públicas). Por último, la renovación implicó el *ingreso* de numerosos/as jueces y fiscales que

rompieron la hegemonía oficialista e hicieron más difícil el acceso preferencial para los poderes fácticos.

En definitiva, ciertos grupos de poder en el Paraguay perdieron su capacidad de controlar y manejar el poder punitivo del Estado, concentrado en el Poder Judicial, al ver seriamente limitado el control del poder real de punición del sistema judicial y establecerse una serie de controles y contrapesos a las agencias del Estado involucradas, con la consecuente amenaza para el mantenimiento del status quo que beneficiaba a estos grupos. Por ello se hacía necesaria una contrarreforma conservadora que revirtiese el proceso de reforma garantista del poder judicial iniciada desde los inicios de la transición.

Esta vuelta a una institucionalidad más conservadora ha estado apoyada por diversos grupos de poder, no necesariamente interrelacionados entre ellos. Algunos grupos tienen ligazones más estrechas con la mafia, otras con círculos empresariales acostumbrados a medrar a costa del Estado, y otros simplemente son conservadores. Pero todos ellos sienten que han perdido parte de su poder, y todos establecen el control social como una de sus prioridades, y el discurso del miedo y la inseguridad como su estrategia.

Las dimensiones del miedo y la inseguridad

Como decíamos, no podemos hablar de una unidad de acción de los diferentes grupos que buscan recuperar el control del sistema punitivo legal. No obstante, sintéticamente podemos hablar de cuatro dimensiones estratégicas generales para reconstruir el poder fáctico en Paraguay, que se articulan inorgánica pero efectivamente en:

Dimensión acción directa:

La primera es fáctica y se basa en la organización de grupos de operaciones especiales al margen de la ley (paramilitares y parapoliciales), que permitan realizar operativos ilegales y que “monten” escenarios ficticios que distraigan la atención de los verdaderos focos de interés. Sus objetivos son realizar los “trabajos sucios” y ofrecer pruebas a los actores institucionales y mediáticos que relacionen ideología, violencia y movimientos sociales.

En esta dimensión parecen involucrados actores institucionales como segmentos de la Policía y de la Fiscalía Gral. del Estado (a través del CIJ, fundamentalmente); asimismo personas pudientes que organizan sus propios grupos armados o aportan a otros ya formados.

Dimensión jurisdiccional:

La segunda es institucional, y busca controlar el sistema de contrapesos entre agentes judiciales a través de un pacto para inhabilitar las medidas garantistas del Código Procesal Penal. Para ello se busca el otorgamiento selectivo de las medidas substitutivas de prisión; la concordancia con la petición fiscal por parte de juez de garantías o de apelación, entre otros. La idea es inhabilitar por la vía de la práctica las nuevas figuras garantistas y reeditar de hecho viejas figuras inquisidoras como el principio de culpabilidad o la reclusión provisoria como elemento punitivo, de presión o escarnio.

Los actores institucionales que parecen involucrados en esta dimensión son algunos/as representantes de la Fiscalía Gral. del Estado y de los Juzgados de garantía / apelación, principalmente.

Dimensión comunicativa:

La tercera es mediática y tiene como objetivo la extensión de la cultura del miedo y la inseguridad y la imposición del discurso de criminalización de la protesta social, a través de la difusión exacerbada de delitos/símbolo (como los secuestros); de propaganda para incrementar la sensación de inseguridad (sobre todo asociada a delitos menores o especiales); de la crítica a jueces y resoluciones judiciales que defiendan los principios garantistas; de la enfatización casi exclusiva de aspectos estratégicos para la acusación y la elusión de incoherencias manifiestas que desvirtuen la misma; y de la difusión de rumores, dándoles el carácter de información.

Los actores que parecen sumarse a esta dimensión son algunos periodistas (sobre todo del área policiales), algunos dueños de MCS y algunos jefes de redacción.

Dimensión política:

La cuarta es política y busca controlar los mecanismos de selección y remoción de magistrados y fiscales. Con ello se intenta volver a llenar de “amigos” el Poder Judicial a fin que no funcionen los mecanismos de contrapeso de agentes judiciales hasta tanto se cambia la estructura y se hace de nuevo manejable. También se plantea la aprobación de una ley antiterrorista que legalice los “excesos necesarios” en la acción punitiva del Estado; y que en la práctica desmonte las medidas garantistas del ordenamiento legal vigente.

Los actores institucionales que parecen apoyar esta dimensión serían algunos ministros de la Corte Suprema, la mayoría del Consejo de la Magistratura y del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, algunos Parlamentarios y sectores cercanos a la élite del Poder Ejecutivo.

El papel de los movimientos sociales

Los movimientos sociales han reaccionado desigualmente ante esta estrategia de criminalización de la protesta social. Existen una serie de dificultades en y entre los sectores sociales que han facilitado el éxito de esta estrategia. Algunos de estos elementos son: la fragmentación y el distanciamiento de las organizaciones sociales; el escaso desarrollo de actividades conjuntas entre organizaciones (debil trabajo en red); las prácticas poco respetuosas del otro en los trabajos conjuntos; los excesos de purismo que conlleva reservas y exclusión hacia el otro; la poca comprensión del rol del partido y su vinculación con las organizaciones sociales; la pérdida del discurso de los DD.HH. por parte de las organizaciones sociales; la pérdida/disminución de la capacidad litigante y activista de organizaciones de DD.HH.; la radicalización de los discursos en ciertos grupos (sin bases organizadas ni estrategias de comunicación social ni capacidad real de movilización ni contenidos consolidados), especialmente en lo referente a la exaltación de la lucha armada y los medios

violentos para la consecución de objetivos políticos; la falta de una visión política general más allá de los sectores que ayude a realizar alianzas en temas comunes.

En medio de este panorama las reacciones de los movimientos sociales han sido más bien espasmódicas (como la movilización contra las privatizaciones y la ley antiterrorista; muy exitosas pero puntuales), muy acotadas en el tiempo, mayormente desorganizadas y con grandes dificultades para mantener un trabajo permanente con objetivos concretos. Por ello, la reacción sólo emerge ante necesidades/casos puntuales permaneciendo latente entre episodios, y teniendo, simplemente, una posición defensiva y reactiva. En este sentido, el control del tiempo y de los temas de la agenda lo establecen los impulsores de la estrategia de criminalización, y los movimientos sociales van respondiendo desordenadamente a estos.

Conclusiones

Uno de los grandes ejes en la confrontación social se sitúa alrededor de quien logra extender al resto de la sociedad su definición del conflicto social en que se haya inmerso. Lograr que la ciudadanía vea el conflicto en los términos y bajo el enfoque que interesa a un sector se convierte en uno de los grandes objetivos de la transformación social, ya que implica la llave de la legitimidad social de unos y la deslegitimidad de los otros. Redefinir el conflicto en sus propios términos es uno de los trabajos primordiales de los movimientos sociales.

El giro de tuerca que se observó con el gobierno de González Macchi es el intento por imponer el discurso de la criminalización de los movimientos sociales, y la criminalización de las ideologías "radicales", por el cual todo movimiento social que sobrepase los límites de lo aceptable para los "dueños del poder" es deslegitimado socialmente al asociarlo a una ideología y una práctica delictuales que buscan subvertir el orden establecido. En este escenario de lucha por la redefinición de conceptos se puede interpretar el intento de las mafias asociadas a González Macchi de catalogar a los movimientos sociales y a ciertas ideologías como parte de grupos delincuenciales.

El elemento deslegitimador no es la desobediencia de leyes o la ocupación de propiedades (discurso fracasado en el pasado y que cuenta con cierto apoyo social) sino el componente violento y delictual que conlleva¹. Este es el nuevo filón argumentativo desde el cual construyen la represión.

La criminalización de la protesta es un discurso político que, en base a un elemento deslegitimador, trata de atribuir al grupo meta los componentes negativos de su discurso y así limitar su apoyo social. El elemento deslegitimador es el de la violencia social, y se trata de atribuir este elemento a los grupos que reclaman derechos.

El mecanismo de atribución tiene un contexto que necesita ser construido y reforzado que, en este caso, es el discurso del miedo y la inseguridad. Pero no cualquier sentimiento de inseguridad, sino aquellos relacionados a delitos comunes o especiales. Una vez instalada la percepción de inseguridad en el imaginario colectivo se tiene que construir un puente entre

¹Basta con ver las imputaciones a Marín por "incitación a la violencia y atentado contra la existencia del Estado".

dicha percepción y actores concretos que encarnen y personalicen los temores. En el pasado los intentos de criminalizar la protesta en el discurso social habían fracasado porque no lograban articular un puente creíble. Actualmente, este nuevo intento, vincula los tres elementos: ideología, delincuencia y movimientos sociales.

Si analizamos los casos Arrom, Martí, Villalba y Marín, más allá del fondo de la cuestión, lo que se ha querido establecer por parte de la mayoría de las instituciones involucradas es la relación entre estos tres elementos, a fin de poder tener el consenso social para legitimar el incremento de la represión a movimientos sociales. Esta estrategia aprovecha la memoria colectiva del miedo de la época de la dictadura, todavía instalada en amplios sectores de la población, y actualiza los fantasmas hacia ideologías de izquierda, sumándole el componente delictual común. Con ello se recupera la ideología de la seguridad nacional y la figura del enemigo interno, donde la ciudadanía organizada que cuestiona el poder constituido se convierte en el nuevo enemigo de la sociedad.

En definitiva asistimos a un proceso de resignificación de la lucha social por el que ahora los pobres organizados y los que tienen ideología de izquierda son delincuentes que no respetan la seguridad y vida de las personas ni el Estado de Derecho. La resignificación en marcha trata de desvincular las luchas sociales de sus tradicionales argumentos legitimadores (vinculados al derecho a condiciones de vida digna para todas las personas, la injusticia social en el reparto de la riqueza, la extensión de la pobreza, etc.), y darle un nuevo significado, en este caso, negativo, y por lo tanto deslegitimante ante el resto de la ciudadanía.

Los grupos impulsores de esta estrategia utilizan el discurso del Estado de Derecho como garante de la seguridad como su discurso legitimador. Pero el Estado de derecho, en esta perspectiva, no incluye derechos como la vivienda, salud, educación, tierra, etc. cotidianamente violados por el propio Estado; sino que sólo señala los derechos de los propietarios (de dinero, tierras, autos, etc.). En la mentalidad conservadora, estos son los únicos derechos que tiene que defender el Estado.

El Viceministro del Interior saliente, (SR) Victorino Fernández, nos dejó en sus últimas declaraciones como autoridad un claro testimonio de qué y a quién interesa defender desde la Comandancia policial. En sus palabras: “La seguridad en el campo debe ser vital amparando la propiedad privada. Hay que terminar con las invasiones y dar la oportunidad para que la gente pueda trabajar en el campo. La gente está con miedo, las organizaciones han amedrentado a los hombres de trabajo... La seguridad es un bien común con el que deben contribuir todos los estamentos. Hay que buscar la forma que se respete la propiedad privada”. (ABC, 17 agosto 2003, pág. 9)².

Por tanto, es necesario recuperar el discurso social que basa el Estado de Derecho en los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), y que sitúa los derechos de propiedad en función a los intereses del colectivo con vistas a una mayor igualdad social. E incluso

²Obsérvese la contraposición que hace entre “gente” y “organizaciones”: las primeras son las que trabajan y tienen miedo; las segundas implícitamente no son gente y son las productoras del miedo. Por cierto, el miedo y la inseguridad lo relaciona con la pérdida de propiedad, y no con la desprotección social de los “organizados”.

reivindicar el derecho a trascender la legalidad cuando esta atenta contra los derechos humanos, con el fin de recrear una nueva legalidad que incluya dichos derechos y a la población excluida.

*Ponencia pesentada durante el Panel-Debate
"Criminalización de la pobreza en Paraguay"
organizado por CEPAG-STS-SPP*

**FEDERICO FRANCO,
GOBERNADOR DEL
DEPARTAMENTO CENTRAL.
NUEVA APUESTA
POR EL BUEN GOBIERNO**

Luís A. Galeano

Luís A. Galeano, Doctor de Derecho por la Universidad Central de Madrid (España); Master en Ciencias Políticas por la Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Ex Decano de la facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Católica (sede Asunción).

Director del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES).

Profesor de la facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Católica y de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción.

Ha investigado y publicado artículos (en revistas nacionales y extranjeras) y libros sobre: la cuestión agraria, el movimiento campesino, los movimientos populares urbanos, la pobreza, la exclusión social, la educación y desarrollo, y la crisis del estado autoritario.

Federico Franco, Gobernador del Departamento Central.

Nueva apuesta por el buen gobierno

Luis A. Galeano

¿Por qué: Una nueva apuesta?

Unas notas en las que analizábamos la elección del liberal Martín Sannemann, como Gobernador del Departamento Central, en 1998, las habíamos titulado: **“La apuesta por el buen gobierno”**. De ahí que hemos optado que estas reflexiones, que intentan descifrar los motivos por los cuales otro candidato liberal una vez más haya conquistado esa misma silla gubernativa en las últimas elecciones (2003), las denominemos como una: **“Una nueva apuesta ...”**.

Algunos de los motivos por los que ciertos segmentos del electorado regional (el de mayor peso electoral de todo el país) habrían decidido otorgar sus votos a Federico Franco serían, sino idénticos, la menos parecidos a los que esos u otros sectores ciudadanos tuvieron hace cinco años atrás. Otros elementos o criterios de decisión, por el contrario, tendrían connotaciones distintas, surgidas de un contexto socio-político y, sobre todo, electoral diferente al de las justas eleccionarias precedentes.

La victoria del voto cruzado

En ambas elecciones se verificó -en el Departamento Central- el triunfo solitario del candidato liberal en el cargo de Gobernador, mientras que en los otros cargos (Presidente de la República, Senadores, Diputados y Concejales Departamentales) las victorias correspondieron a los candidatos colorados. Aquella vez la diferencia a favor del Gobernador electo fue de alrededor de 25 mil votos (comparándolos con la cantidad promedio de votos recibidos por los otros candidatos liberales); esta vez la misma se amplió a algo más de 30 mil votos. Tanto en aquella como ésta ocasión, el triunfo provino de la práctica del voto cruzado.

Uno de los motivos de esta práctica ciudadana radicaría en la percepción de una gestión estatal que se encamina hacia un estilo de manejo propio de un buen gobierno. Dicha percepción, por una parte, podría haberse fundamentado en el conocimiento que sectores relativamente numerosos de la población tenían del desempeño de los dos gobiernos departamentales anteriores, encabezados por políticos liberales (además del ya mencionado Sannemann, fue previamente Gobernador de Central Luis Alberto Wagner). Si bien tuvieron diferencias, sobre en cuanto al contenido y a los alcances de los programas de política social, especialmente en el campo de la educación y de la salud (más impactantes en el caso del gobierno de Wagner) o en el de la inversión de obras de infraestructura y de apoyo a programas municipales (más notorios en el caso del gobierno de Sannemann), ambas gestiones gubernativas se caracterizaron por esfuerzos importantes llevados a cabo en la promoción de la participación ciudadana y en la atención de los problemas y de las demandas sociales prioritarios. En general, las iniciativas y los apoyos fueron encarados sin generar situaciones de

discriminación por el color partidario, la religión u otras adhesiones e identidades colectivas; estilo de acción política que contrastaba con la tradición política caudillesca.

La mayor preferencia manifestada por la candidatura de Federico Franco, por otra parte, adquiere una singular significación, teniendo en cuenta las circunstancias imperantes en la coyuntura y el clima electoral. A diferencia de lo que había sucedido en 1998, en las elecciones de 2003 la oposición al Partido Colorado no se presentó compactada, a través de una amplia alianza entre fuerzas políticas y sociales. A ello debe agregarse que el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), en esta última justa electoral, no tuvo la compactación y la fortaleza demostradas en anteriores procesos electorales. Ese debilitamiento, por un lado, se debió al desgaste que implicó, para sectores de peso de sus adherentes y del propio electorado, el intento abiertamente encarado para conseguir la alianza con la corriente política liderada por el prófugo General Oviedo, y que para las estas elecciones se presentaba como partido político separado del Colorado, impulsada por la cúpula del PLRA. El desgaste provocado por la alianza no alcanzada y la propia fragmentación de la oposición, adelantada previamente, hicieron que la performance desplegada por el candidato liberal a la Presidencia de la República, Julio César Franco, haya sido bastante magra. Aunque, en el cómputo final de los votos se ubicó por encima, inclusive en el Departamento Central, donde precisamente Franco tiene su residencia y base política, el otro candidato opositor, Pedro Fadul -del Movimiento Patria Querida (MPQ)-, logró superarlo en las votaciones.

Federico es hermano de Julio César. Ambos habían sido Intendentes de Fernando de la Mora, Distrito contiguo a Asunción y uno de los más populosos de todo el Departamento Central. Desde las primeras elecciones libres verificadas después de la caída de la dictadura de Stroessner (principios del noventa), se ha venido constando que los comportamientos de un mismo electorado pueden ser diferentes cuando las elecciones correspondan a autoridades locales o nacionales. En las elecciones locales empezó a verificarse que el voto llega a sustentarse en una identidad comunitaria e inclusive en la práctica de criterios propios de una ciudadanía autónoma. Por el contrario, en las elecciones nacionales, continúa siendo fuerte el apego a las adhesiones partidarias tradicionales, especialmente cuando se trata de miembros activos de los dos partidos históricos: el Colorado y el Liberal. De todas maneras, la mayor o menor vigencia de este tipo de pautas dependen de los condicionamientos existentes en las coyunturas socio-políticas en las que se concretan los actos eleccionarios.

En los momentos previos a las recientes elecciones, indudablemente la notoria sensación de desgaste de la candidatura de Julio César Franco a la Presidencia de la República incidió negativamente sobre la buena chance de victoria que en un principio se percibía a favor de la candidatura de Federico Franco. Además, el clima electoral previo se tornó aún más incierto y menos propicio, debido a que el PLRA había perdido la elección a la Intendencia de Fernando de la Mora en el 2001 y que el que fuera candidato Liberal en la misma se plegó a las filas del Movimiento de Pedro Fadul.

Es a partir del cúmulo de las repercusiones de los factores contextuales mencionados que la elección de Federico Franco como Gobernador del Departamento Central presenta relieves singulares que llaman la atención. Entre los elementos que finalmente habrían incidido en la decisión de los electores en favor de su candidatura estarían sobresaliendo la expectativa y la

apuesta por el buen gobierno. Los antecedentes de su desempeño como Intendente y la imagen de político diligente y tolerante transmitida durante su campaña, bien diferenciada de la imagen promovida por Julio César Franco y en contraste con que la correspondía a su principal contendiente (candidato del Partido Colorado), fueron los elementos que fundamentaron dicha motivación. Sin descartar que esa apuesta también habría constituido una de las principales motivaciones de los que votaron exclusivamente por los candidatos liberales, el fenómeno que interesa resaltar, como se adelantó, es el conformado por los electores que cruzaron sus votos a favor del mencionado candidato liberal, pero que para los demás cargos (nacionales o departamentales) otorgaron sus preferencias por candidatos pertenecientes a otros partidos o movimientos políticos.

Expectativa, apuesta y realismo político.

Una proporción importante de esos votos cruzados, probablemente, habrían correspondido a electores colorados pertenecientes a sectores de clase media (profesionales o técnicos predominantemente -incluidos funcionarios públicos-) o a segmentos populares (obreros, cuenta propistas), sumidos en situaciones crecientes de subocupación o simplemente de desocupación.

Otra proporción también significativa de votantes que optaron por la candidatura de Federico Franco serían: miembros del liberalismo, simpatizantes del MPQ, ex adherentes del prácticamente desintegrado Partido Encuentro, y activistas de pequeños partidos o movimientos políticos, pero que para los restantes cargos no votaron por los candidatos liberales.

A todos estos votantes les caracterizarían dos rasgos comunes. Por un lado, la expectativa y la apuesta por un buen gobierno fundamentada en la creencia de que, con la elección que realizaban, tendrían mayores probabilidades de que las necesidades y demandas personales y grupales prioritarias sean atendidas. A los que pertenecían a los estratos de clase media, les interesarían que, en las comunidades que residían o en otras del Departamento Central, pudieran acceder a servicios que satisfagan, en condiciones aceptables, esas necesidades básicas (educación, salud y vivienda principalmente). Por su parte, los que formaban parte de las clases sociales populares más bien estarían esperando que el candidato liberal a Gobernador sea capaz de llevar a cabo iniciativas o acciones tendientes a mejorar las oportunidades trabajo, o las mismas condiciones de sobrevivencia.

A estas expectativas, en términos apreciables, corresponde el concepto del buen gobierno formulado Michel Foucault, siguiendo los planteamientos de un pensador francés del Siglo XVIII, y que lo expresa en estos términos: el buen gobierno “es la recta disposición de las cosas (en un territorio), y de su cuidado para conducirlos a un fin conveniente”¹. Ampliando el concepto, agregar que, por cierto, “las cosas de las que debe ocuparse el (buen) gobierno son los hombres, pero en sus relaciones, ligazones, imbricaciones con esas otras cosas que son las riquezas, los recursos, los medios de subsistencia y el territorio, ciertamente con sus fronteras, sus ciudades, su clima, su sequedad y su fertilidad”.

¹ Véase: Michel Foucault, “La Gubernamentalidad”, Revista TAREAS, No. 106, Panamá, 2000.

¿En qué criterios se habrán cimentado las expectativas de los votantes que inclinaron la balanza a favor de Federico Franco?. Entre los motivos más destacados, figuraría la idea de que, de todos los candidatos que intervinieron en la justa eleccionaria última, era él el que reunían los atributos personales y políticos para poder conducir con mejor cuidado las cosas al fin deseado por esos sectores ciudadanos. La esperanza por el mejor cuidado de la gestión gubernativa se basaría en la creencia de que él, en comparación a los otros candidatos, reunía una competencia más afianzada -dado su desempeño como Intendente- y, al mismo tiempo, la condición de ser un dirigente político cuya gestión pública ha sido realizada con la debida probidad moral.

Por otro lado, cabe señalar que la expectativa y la apuesta por el buen gobierno suelen tener sus gradaciones y alcances, debido al hecho de que la mismas están vinculadas a la vigencia de un complejo realismo político, que tiene sus particularidades provenientes de un proceso de democratización intrincado y contradictorio, como el que se está experimentando en el país en el transcurso de estos últimos años. “En un escenario histórico de esta índole, los individuos o los grupos están expuestos y adoptan, simultánea y secuencialmente, más de una identidad social o política (entendida como el sentido mentado de pertenencia que se asumen los miembros de un colectivo a partir de determinados ejes calóricos). La adopción de tal o cual identidad (y las posturas y acciones que testimonian a la misma) dependerá de los escenarios en los que esos individuos o grupos están actuando y de la naturaleza de las relaciones sociales en juego (heterónomas o autónomas)”².

Anteriormente, ya adelantamos que, precisamente, debido a la adopción de múltiples identidades, sectores crecientes del electorado esgrimen sus votos en el plano local en base a una ciudadana que tiende a ser autónoma, mientras que, al mismo tiempo, en la arena política nacional continúan apegados a lazos pertenecientes a una ciudadana dependiente. A ello, debe agregarse que estas manifestaciones ciudadanas paradójicas no deben ser concebidas como comportamientos meramente oportunistas del electorado. Ellas son expresiones de una ciudadanía en formación. En los casos en que la ciudadanía autónoma llega a calar más hondamente en los individuos y en los actores sociales o políticos ella tenderá a predominar como fundamento de las opciones electorales, tanto en los escenarios locales como los nacionales, y de apelarse al voto cruzado tal práctica vendría a ser generalmente la expresión de una apuesta coherente por el buen gobierno. Por el contrario, cuando todavía la cultura ciudadana continúa atada a lazos de dependencia las opciones electorales por el buen gobierno son menos frecuentes y si ellas son practicadas se sustentarán en expectativas no muy convincentes.

Para concluir, formulamos que nuestra hipótesis postula que es en el electorado del Departamento Central donde, en comparación a los restantes Departamentos del país, predomina más ampliamente la adhesión por la ciudadanía autónoma, y en el que la opción por el buen gobierno surge no sólo de expectativas circunstanciales sino fundamentalmente de apuestas firmes. La reciente victoria de Federico Franco así la estaría avalando. Ojalá éste

² Véase: Luis A. Galeano, “La apuesta por el buen gobierno”, en: Frutos, J. C., y Vera, E., “Elecciones 1998: Tradición y modernidad”, E. Medusa, Asunción, 1998.

sepa, durante su mandato, responder a esa apuesta, para que, de esa forma, pueda continuar ampliándose y enriqueciéndose la vigencia de la ciudadanía autónoma. De ser así, no sólo la democracia local lograría afianzarse, sino que inclusive el conjunto de la democracia paraguaya conseguiría forjarse un futuro cada vez más promisorio.

DISCRIMINACIÓN POR RAZONES DE SEXO Y DE GÉNERO

Clyde Soto

Clyde Soto, licenciada en psicología por la Universidad Nacional de Asunción (UNA), formación en estudios de género en el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid y el Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Es integrante e investigadora del Centro de Documentación y Estudios (CDE) desde 1991, del que fue directora entre 1999 y 2001.

Integra el equipo de redacción de la revista Informativo Mujer, publicada por esta institución. Trabajó en el Grupo de Ciencias Sociales (GCS) entre 1987 y 1990 y se desempeñó como corresponsal en Paraguay de la revista Mujer/Fempres desde 1999 hasta 2000.

Realizó investigaciones y publicó trabajos sobre feminismo, género y políticas públicas, indicadores de equidad de género, participación social y política de las mujeres, violencia doméstica, entre otros temas.

Es integrante de la Coordinación de Mujeres del Paraguay (CMP).

Discriminación por razones de sexo y de género

Clyde Soto

1. Qué es la discriminación por razones de sexo y de género

Cuando se habla de discriminación de sexo y discriminación de género, se asocia casi inmediatamente a estas expresiones con la discriminación que sufren las mujeres, aunque en puridad no se indique hacia qué personas (mujeres u hombres) va dirigido este tipo de acciones discriminatorias, sino las razones por las cuales se produce la discriminación. Esto se debe a razones históricas, dado que son las mujeres quienes han sido discriminadas desde tiempos inmemoriales por el hecho mismo de ser mujeres. No obstante, y dado que el objetivo de este trabajo es, en primera instancia, clarificar qué significan estas formas específicas de discriminación, se ha optado por intentar unas definiciones que sean aplicables en general, para luego ubicarlas en la realidad conocida, que efectivamente afecta de manera negativa más a las mujeres que a los hombres.

Muy frecuentemente además se usan e intercambian ambas expresiones como si fueran sinónimas, como si se refirieran a lo mismo. Sin embargo, cada una de ellas remite a aspectos diferentes de una compleja realidad, cuyos componentes fueron identificados y nombrados poco a poco en la historia del pensamiento y de la ciencia (en especial de las ciencias sociales). Lo primero, entonces, sería discernir entre sexo y género, para así diferenciar a qué se refiere cada una de estas expresiones.

El sexo hace referencia a las características biológicas que se conjugan en una persona para configurarla como hembras o como machos de la especie humana. Como suelen reservarse esos términos (hembras - machos) para otras especies animales, es frecuente que en el caso humano se diga simplemente 'mujeres' y 'hombres' de la especie. El género, en cambio, es un concepto creado para referirse a las formas en que se construye culturalmente el ser mujeres (la femineidad) o el ser hombres (la masculinidad) en una sociedad humana determinada, en tiempos y en contextos históricos específicos.

Se puede, a partir de aquí, hacer un ejercicio de distinción entre ambas formas de discriminación. La discriminación por razón de sexo remite al tratamiento desigual y desventajoso de una persona o un grupo de personas debido fundamentalmente a sus atributos sexuales biológicos, es decir, al hecho de que se trata de mujeres o de hombres a partir de diversas características anatómicas y fisiológicas (entre otras a partir de las cuales se configura el sexo biológico, como las genéticas o las hormonales). La discriminación de género, en cambio, alude al tratamiento desigual y desventajoso que sufren las personas en virtud del conjunto de normas de conducta, de estereotipos, de valores, de significaciones que en una sociedad determinada se otorga al hecho biológico de ser mujeres o de ser hombres.

Se puede alegar discriminación de sexo en casos en que se niega un derecho o un beneficio material o simbólico a una persona o a un colectivo de personas simplemente porque se trata de una mujer o de un hombre, o de grupos de mujeres o grupos de hombres. Por ejemplo, una

patrona que decida pagar a los obreros de su fábrica un sueldo menor que a las obreras, sin más argumento que aquéllos son varones y éstas, mujeres, estaría cometiendo una discriminación por razón de sexo. La misma patrona podría argüir que los hombres obreros no pueden gozar, al igual que las mujeres obreras, que sí disponen de esa posibilidad en la fábrica, de permisos para atender cuestiones relacionadas con el cuidado de la familia, debido a que es un tipo de tareas que no les corresponde. En ese caso estaría operando una discriminación de sexo, pero también de género, pues se basa en patrones de comportamiento esperados para cada sexo, y la situación afecta negativamente, aunque de maneras diferentes, tanto a hombres como a mujeres. Los hombres no podrían disfrutar del mismo beneficio que las mujeres, pero, aunque ellos se vean privados y perjudicados por la ausencia del permiso “femenino”, las mujeres también lo son porque el trato diferente les crea consecuencias negativas en otro plano. Situaciones como ésta suelen dar lugar al prejuicio de que las mujeres son “más costosas” para una empresa, debido al tiempo que deben invertir en la familia, y por tanto derivan en reticencias de los empleadores y las empleadoras a contratar personal femenino. Es decir, ambos sexos son discriminados, existiendo como trasfondo una asignación estereotipada de las tareas de crianza y cuidado de la familia como propias exclusivamente de las mujeres. Esta tradicional asignación de lo doméstico al dominio femenino es la raíz de muchas limitaciones y situaciones de desigualdad injusta para las mujeres. Con una mirada amplia, se puede afirmar que esta discriminación por razón de género es negativa también para los hombres, puesto que produce efectos injustos en toda la sociedad.

El ejemplo puede valer para visualizar casos donde es sencillo distinguir entre ambos conceptos, pero es claro que en la práctica habitual ambas formas de discriminación se presentan estrechamente unidas. No podemos imaginar ni a los hombres ni a las mujeres fuera de una cultura, por lo que cuando se discrimina en función del sexo, el género suele estar presente casi indefectiblemente. La histórica y geográficamente extendida discriminación hacia las mujeres se ha fundamentado y justificado en las construcciones culturales de género.

Sin embargo, conviene no perder de vista la distinción conceptual entre discriminación por razón de sexo y discriminación por razón de género, por varios motivos.

- En primer lugar, porque ayuda a tener presente la idea de que, aunque estrechamente unidos, el sexo y el género son diferentes, el primero es un hecho biológico y, con excepciones, inmutable a lo largo de la vida de una persona¹, mientras que el segundo es una construcción cultural. Ambas razones pueden estar presentes en ciertos hechos de discriminación, pero no necesariamente, dado que aun cuando el sexo (o la idea del sexo) siempre está detrás de las construcciones de género, aunque sea como origen de su configuración como tales, es posible que funcione de manera relativamente independiente como motivo de la discriminación.
- En segundo lugar, de esta manera es posible aceptar que el género, una categoría de análisis que permite ver cómo suelen asignarse lineal y estereotipadamente conductas,

¹ Esta cuestión de que el sexo sea “un dato biológico” es ampliamente discutida en la actualidad, sobre todo con la incorporación del debate sobre sexualidades, sobre identidad sexual y sobre orientación sexual. A ello se hará referencia más adelante.

valores y actividades a uno u otro sexo, no puede ser entendido como productor de estructuras inmutables, ni como determinante de identidades masculinas y femeninas estáticas. Muy por el contrario, la perspectiva de género debería posibilitar la observación y el análisis sobre cómo se reproducen estas configuraciones, sobre cómo cambian a través del tiempo y en diferentes lugares, sobre cómo las personas reflejan o modifican dichas configuraciones, sobre cómo coexisten, armoniosamente o en confrontación, las asignaciones tradicionales de lo femenino a las mujeres y de lo masculino a los hombres.

2. El sexo y el género bajo perspectivas críticas

Aunque pueda parecer sencillo y claro hablar del binomio sexo y género, y utilizar la perspectiva de género como herramienta de análisis conceptual, actualmente, con casi tres décadas de historia a cuestas y un vastísimo desarrollo alimentado principalmente desde el feminismo y los núcleos de estudios de la mujer, es necesario al menos dejar planteados algunos de los aspectos que han despertado mayores debates en torno al significado y las interpretaciones que se han dado al sexo, al género y al ser mujeres y ser hombres en las sociedades humanas².

La amplia difusión y gran utilización que el concepto de género ha alcanzado en las últimas décadas del siglo pasado, han devenido también en frecuentes distorsiones en la comprensión y los significados que le son atribuidos, por parte de públicos diversos y numerosos. Así, se suelen señalar como ejemplos de la mala comprensión del género su utilización como sinónimo de ‘mujer’ o ‘mujeres’ o la suplantación del vocablo sexo por género, por ejemplo cuando se desagregan estadísticas, en una suerte de adaptación a la supuesta moda conceptual predominante, para darle seriedad al tratamiento de cuestiones referentes a las mujeres o para quitarle “la estridencia del reclamo feminista” (Lamas, 1996; ver también Barbieri, 1992 y 1996). Pero, a más de este tipo de efectos de la popularización de una perspectiva teórica, otros debates han enriquecido y profundizado el tratamiento de la perspectiva de género y de las cuestiones relativas al sexo.

Uno de ellos se refiere al binarismo simplificante en que muchas veces se cae al considerar los sistemas de sexo - género, ubicando a la parte biológica del par (el sexo) como dato “objetivo” de la realidad que tiene como referencia indiscutible al cuerpo y a una biología que no admite disonancias con respecto a modelos preestablecidos y siempre idénticos a sí mismos. A esto se refiere ampliamente Lamas, al problematizar el asunto de la identidad sexual de las personas, colocando el debate no solamente sobre el plano corporal, sino además en la subjetividad y en la vivencia de la sexualidad. Al respecto afirma:

Para derrumbar concepciones biologicistas basta comprender que tener identidad de mujer, posición psíquica de mujer, “sentirse” mujer y ser femenina –o sea, asumir los atributos que la cultura asigna a las mujeres– no son procesos mecánicos, inherentes al hecho de tener cuerpo de mujer. Contar con ciertos cromosomas o con matriz no lleva a asumir las prescripciones del género y los atributos femeninos. Ni viceversa (en el caso de los hombres). Las

² Numerosas autoras y autores han profundizado en estos temas de debate, por lo que la bibliografía citada es apenas la utilizada para referencias directas.

conceptualizaciones que vinculan de manera determinista cuerpo, género e identidad se estrellan contra la multiplicidad de “identidades” que hoy en día observamos en mujeres y hombres (Lamas, 2000: 78).

De esta manera puede verse, en palabras de la autora, “la complejidad del proceso de adquisición del género por parte de cuerpos sexuados en una cultura” (Ibíd.: 83). A ello mismo se había referido ya Gayle Rubin, quien años luego de desarrollar su pionero ensayo sobre el sistema sexo - género en 1975, agregó el elemento “sexualidad” como uno más que es imprescindible colocar en un plano analítico que intente dar cuenta de complejas situaciones de dominación presentes entre los seres humanos, a partir de los asuntos relacionados con el sexo, la diferencia sexual y el ejercicio de la vida sexual (Rubin, 1986 y 1989). Y, de hecho, actualmente se ha profundizado en esta perspectiva desde la militancia y los estudios sobre orientación sexual, sobre opciones sexuales y sobre expresiones de la sexualidad.

Otro debate de gran relevancia es el referido a la identidad de género y a la posibilidad de ubicar al “sujeto mujer” de manera inequívoca, con la carga de esencialismo que muchas veces ha teñido este tipo de esfuerzos. Bastante más tardíamente, también el “sujeto hombre” es problematizado en el marco de los estudios sobre la masculinidad. Dentro del feminismo (o los feminismos, para no olvidar su pluralidad), se ha pasado de la invocación a “la mujer” y al género femenino casi como universales, al reconocimiento de que las diferencias entre mujeres, de acuerdo a otros múltiples aspectos que influyen en la identidad de las personas, son relevantes e imprescindibles para cualquier planteamiento analítico y para cualquier lucha social que busque erradicar la discriminación y construir nuevas relaciones entre los sexos. En palabras de Stanford (2002: 7):

La subjetividad... cobra forma en la intersección o en el entrecruzamiento de diferentes sistemas de estratificación donde los circuitos de poder y privilegio son multidireccionales y complejos. Los individuos están constituidos en este punto de intersección; no pueden ser definidos por una identidad simple como el género, o la raza, o la religión, o la nacionalidad o la sexualidad. Los individuos pertenecen a múltiples comunidades, a veces sobrepuestas, a veces contradictorias. Las narrativas de interacción entre estos diferentes ejes de diferencia forman subjetividades fluidas, situacionales y relacionales... En este terreno teórico, la identidad es producida a través de una negociación compleja entre el agenciamiento de los individuos, el significado de las pertenencias comunitarias y los determinantes culturales basados en la interacción de múltiples sistemas de estratificación social (por ejemplo, raza, etnia, religión, clase, sexualidad, nacionalidad, edad, etc.).

Estas perspectivas permiten acudir al género y al sexo y analizar las discriminaciones basadas en ellos, sin olvidar la complejidad de estos asuntos y otros determinantes numerosos que inciden en la vivencia de la discriminación por parte de una persona concreta, en una sociedad específica y desde su particular posición con respecto a otros ejes de análisis tan relevantes como éstos.

3. La discriminación en contra de las mujeres como forma histórica de manifestación de las discriminaciones por razones de sexo y de género

El concepto de género es útil no sólo para dar cuenta sobre cómo el ser mujeres y el ser hombres depende de marcos culturales específicos, sino además ha sido imprescindible para entender que entre las consecuencias de estas construcciones existe una realidad injusta, la desigual distribución del poder y la exclusión y discriminación sufridas por las mujeres. Esto no siempre es así, pues en ocasiones, aunque se comprende el concepto de género y sus efectos en la vida social, se aceptan sus consecuencias como inevitables o como necesarias, o incluso como deseables para la humanidad. En este sentido es frecuente escuchar o leer alegatos a favor de la “complementariedad” entre los sexos, que se refiere sobre todo a los roles que cada uno de ellos debe desempeñar para el sostenimiento de una supuesta armonía social, fundamentados en visiones ideologizadas de la familia o en concepciones religiosas o en inamovibles mandatos divinos.

Sin embargo, el concepto de género puede ser usado también, y de hecho lo ha sido de manera primordial, como una herramienta analítica potente para descubrir y desnaturalizar relaciones de poder y de dominación en las sociedades humanas, principalmente aquellas que derivan en perjuicios para las mujeres, sus posibilidades de expresión, de educación, de acceso a bienes, de desarrollo, de trabajo y autonomía económica, de ejercicio de poder político y de realización personal. Las construcciones de género predominantes también pueden ser vistas como restrictivas y perjudiciales para los hombres como colectivo, en tanto los preconfigura y constriñe en patrones de conducta y valores que limitan sus potencialidades. Sin embargo, difícilmente se pueda discutir, a la luz de numerosos registros e investigaciones, que los efectos históricos del género han sido más dañinos para las mujeres que para los hombres. Como se señalaba al principio, esta es la raíz de los malentendidos y del solapamiento que se da entre “la cuestión de género” y “las cuestiones femeninas”. Por ello, es inevitable pasar de una revisión general de los conceptos a su aplicación concreta en un colectivo determinado, que representa la mitad de la humanidad: las mujeres.

Cuando se intenta definir la discriminación en contra de las mujeres se tiene un punto de partida muy ventajoso, que es la existencia de una Convención de las Naciones Unidas que tiene por objeto tratar este tema: la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, aprobada en 1979 por el pleno de este organismo, y ratificada por el Paraguay en 1986. Esta Convención, en su primer artículo, define a su objeto de la siguiente manera:

A los efectos de la presente Convención, la expresión “discriminación contra la mujer” denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

Esta excelente definición, que podría ser aplicada a cualquier otra situación de discriminación, es actualmente el principal marco para la evaluación sobre las discriminaciones que afectan a las mujeres en todo el mundo.

Desde el pensamiento y la acción del movimiento feminista es donde más se ha trabajado para visibilizar y eliminar la discriminación hacia las mujeres. Desde sus inicios en la segunda mitad del siglo XIX, el feminismo ha inspirado la organización de mujeres, en numerosos países del mundo, que buscan cambiar un estado de cosas que consideran injusto en lo referente a las relaciones entre los sexos. Bajo la enorme diversidad de este movimiento, probablemente la principal convergencia se da en la consideración de que la inferiorización y la discriminación hacia las mujeres no son naturales y pueden ser modificadas. Zaffaroni (2000: 27) encuentra en este discurso un potencial tal que lo califica como “el discurso antidiscriminatorio por excelencia”. Afirma este autor que

la esperanza que abre el feminismo no la pueden abrir los discursos de los otros discriminados porque:

1. son minorías más o menos numerosas, pero ninguno de ellos abarca a la mitad de la humanidad;
2. algunos de los grupos discriminados se renuevan en forma permanente, de modo que pierden identidad (los niños se hacen adultos, las personas mayores mueren);
3. la supresión de las otras discriminaciones no alteraría tan sustancialmente la jerarquía de la sociedad verticalizada y corporativizada;
4. el discurso feminista es susceptible de penetrar en todas las agencias, clases, corporaciones e instituciones, es decir, no hay *loci* de poder social que no pueda ser alcanzado por las mujeres; y
5. el discurso feminista es susceptible de complementarse y compatibilizarse con todos los otros discursos de la lucha antidiscriminatoria.

El análisis de Zaffaroni es sin duda alentador y optimista para quienes somos feministas; pero, más allá de eso, interesa rescatar la idea del potencial de articulación de esta perspectiva, aunque todavía no sea corriente que las luchas en contra de otros mecanismos de opresión consideren las demandas feministas o se orienten hacia la equidad de género. No obstante, actualmente es difícil, desde una posición crítica y amplia, adherir a los antiguos dilemas que oponían o establecían prioridades entre diversas luchas sociales en contra de la injusticia y la discriminación, como ha sucedido con las demandas de clase y de género durante tanto tiempo. Es cada vez más aceptado que una transformación de las condiciones que generan injusticia en las sociedades debe incluir la modificación de aquellas situaciones que han resultado particularmente injustas para las mujeres. Pero entre las declaraciones y los hechos hay distancias todavía grandes, y aunque los discursos se vayan acomodando a esta perspectiva integradora, la realidad sigue marchando unos pasos atrás de las palabras.

4. Ideas en que se basa la discriminación en contra de las mujeres

La discriminación en contra de las mujeres se fundamenta principalmente en:

El androcentrismo: Se refiere a la ubicación de los hombres y de lo masculino como paradigma, como patrón y como punto de referencia para la comprensión de la humanidad y

de las manifestaciones humanas, relegando a las mujeres y a lo femenino como las otras y lo otro, lo diferente y lo accesorio. Sobre bases androcéntricas se ha construido un mundo, con su historia y con su estado actual, donde la existencia, los aportes, las perspectivas, las necesidades y la vida en general de las mujeres están en un segundo plano ya invisible, ya borroso o difuminado por el foco principal de atención. El androcentrismo ha posibilitado que las mujeres sean subsumidas dentro de la “idea general” del hombre, con manifestaciones muy conocidas a nivel del lenguaje, o de una historia contada desde las guerras y desde la política (ámbitos masculinos por excelencia), y no desde lo cotidiano y lo privado (vivencias y lugares muy femeninos). El androcentrismo deriva en que las mujeres tengan un tratamiento supeditado a su relación con los hombres, tal como sucede con la situación matrimonial (ser “señora de” o ser “señorita”), entre otras manifestaciones varias.

El sexismo: Consiste en la atribución de un valor desmedido a las características genéricas masculinas y, por contrapartida, en la desvalorización de lo femenino. Desde el sexismo se glorifica lo viril y se desmerita lo femenil. De hecho, estos términos son hasta ahora frecuentemente utilizados como adjetivos calificativos, admirativo el primero y descalificativo el segundo. Muchas veces se usa el vocablo sexismo como sinónimo del androcentrismo. Aunque es posible hacer una distinción entre ambos, son fenómenos estrechamente unidos e interdependientes.

El esencialismo: Se refiere a la consideración de que los hombres y lo masculino y las mujeres y lo femenino preexisten a las formaciones culturales, por lo cual se les atribuye condiciones de inmutabilidad. Justamente, el concepto de género apunta a la ruptura de este fundamento de la discriminación femenina, puesto que si las mujeres y los hombres son configurados no solo por la biología, donde los seres humanos carecemos aún de posibilidades de intervención profunda, sino también por la cultura, que es obra de la humanidad, es dable pensar en cambiar cuanto de discriminatorio hemos elaborado en torno a nuestra comprensión de la diferencia sexual.

5. Formas de discriminación hacia de las mujeres

La discriminación en contra de las mujeres se produce de diversas maneras. A veces se la formaliza, dándole un carácter legal o normativo; en otras ocasiones permanece en el terreno de las costumbres. Se describirá cada caso, poniendo ejemplos vigentes en el Paraguay.

En las normas

Las leyes y reglas escritas o practicadas muchas veces responden a ideas discriminatorias en contra de las mujeres, y la historia de la humanidad está repleta de ejemplos. Como ejemplos conocidos se tienen la restricción del derecho a voto para las mujeres (en nuestro país hasta 1961) o los impedimentos para la administración de los bienes propios a las mujeres casadas (vigentes en el Paraguay hasta 1992). Una distinción útil al respecto se refiere a la discriminación directa, “el tratamiento jurídico diferenciado y desfavorable a una persona por razón de su sexo, con independencia de los motivos que hayan movido al causante”, que puede ser abierta o encubierta (Rey Martínez, 1995: 67 - 69); y la indirecta, que se refiere a

“prácticas o medidas que, siendo formal o aparentemente neutras, producen, sin embargo, un efecto adverso sobre los miembros de un determinado sexo” (Ibíd.: 82).

Debe notarse que frecuentemente se intenta justificar la discriminación directa hacia las mujeres en supuestas razones de protección, sobre todo en situaciones referentes a la maternidad y a la crianza de los hijos, que tienen efectos adversos para las mujeres. Al respecto, aunque en el embarazo, el alumbramiento, el amamantamiento y en algunas otras situaciones específicas relacionadas con la maternidad es necesario que existan normas aplicables a las mujeres que pasan por esas situaciones, la crianza puede y debe ser compartida por ambos sexos, por lo que las diferencias en este plano pueden ser consideradas innecesarias y de efectos negativos.

En el Paraguay persisten discriminaciones normativas que perjudican a las mujeres. Un ejemplo es que el Instituto de Previsión Social (IPS) permite a los trabajadores varones extender los beneficios del seguro social a sus esposas y concubinas, pero no sucede lo mismo con las trabajadoras. Se puede imaginar detrás de esta discriminación la falsa idea de que basta el trabajo del hombre para sostener a la familia, por lo que los beneficios que éste adquiere se extienden a una esposa que no accede directamente a la seguridad social por vía laboral. En tanto, las mujeres trabajadoras no tendrían al lado un hombre que las sostenga y transmita esos beneficios, o en todo caso no tienen por qué ser ellas correas de transmisión de prestaciones sociales. En materia de seguridad social, también provoca efectos discriminatorios la restricción de beneficios a quienes cotizan por menos que el salario mínimo, situación que afecta extendidamente a las mujeres que trabajan a tiempo parcial y a las trabajadoras domésticas.

Puede existir discriminación aunque no se nombre a uno u otro sexo como destinatario de una ley. Eso pasa con la reglamentación del trabajo doméstico, el único tipo de ocupación legalmente discriminado en Paraguay, para el cual se acepta una remuneración de hasta el 40% del salario mínimo y un descanso no inferior a 12 horas (con lo cual se supone que las/os trabajadoras/os deben trabajar otras 12). Como se sabe, esta ocupación es predominantemente femenina y además absorbe a una alta proporción de la población de mujeres económicamente activas del país.

Determinadas leyes perjudican extendida y exclusivamente a las mujeres, como sucede con la criminalización del aborto, principal causa de la alta mortalidad materna del Paraguay. De su penalización en la legislación vigente deriva su ejecución en condiciones insalubres, causante de esta alta mortalidad. Además en el articulado del Código Penal permanece la referencia al honor de las mujeres, pues el intento de salvar la “mancha” del mismo es un atenuante de la pena para el marido, padre o hermano que haya provocado o ayudado a provocar un aborto. Esto remite al juzgamiento moral de conductas sexuales femeninas, tradicional causa y efecto de la discriminación hacia las mujeres.

En la práctica:

Muchas de las conductas humanas y los valores en que las fundamentamos tienen como efecto la discriminación de sexo. La mayoría de las veces estas prácticas están incorporadas a las

costumbres de los grupos humanos y no están establecidas oficialmente, por lo que se tiende a naturalizarlas e ignorarlas como fuentes de discriminación. Los efectos de la discriminación de hecho son muy visibles, pero generalmente difíciles de erradicar. Las acciones positivas apuntan precisamente a actuar ante este tipo de situaciones.

Un ejemplo concreto, vigente no solamente en el Paraguay sino también en la mayoría de los países del mundo, es la exclusión o el escaso acceso de las mujeres a espacios formales de decisión. Si bien ya no es frecuente que existan normas que restrinjan la elección de mujeres para ocupar cargos (y en el Paraguay no las hay), los mecanismos que operan para producir este resultado se encuentran en las mismas mujeres, en los partidos y en el electorado. Las mujeres son menos propensas o más temerosas a la hora de buscar un cargo, los partidos preservan la tradición de destinar y facilitar esos lugares a los hombres, y el electorado aún desconfía de la capacidad de las mujeres para desempeñarse en puestos que siempre han sido masculinos.

Otros ejemplos pueden ser dados, como las situaciones que se presentan al anunciar públicamente ofertas de trabajo. En este país las empresas que solicitan postulaciones laborales frecuentemente se refieren al sexo de las personas como condición excluyente o preferente, a veces de manera explícita, otras veces usando el lenguaje, como cuando se pide "secretaria" o "ingeniero", y en otras oportunidades utilizando caracterizaciones que remiten a cualidades típicamente asociadas a uno u otro sexo.

Además, existen prácticas de discriminación graves y habituales, como la expulsión de las adolescentes embarazadas de establecimientos educacionales, o las referencias de los medios de comunicación a las conductas de mujeres con frases que responden a códigos moralizantes (ejemplo: "mujer de vida fácil"). Pero las prácticas discriminatorias pueden ser más bien sutiles, tal como sucede cuando se ignora sistemáticamente la opinión o los aportes de las mujeres en algún campo. Las políticas solían señalar cómo de manera irritante sus posturas eran pasadas por alto hasta que algún hombre de la reunión las expresara, y ya se ha puesto como ejemplo la invisibilidad femenina ante la historia.

6. Reflexiones finales

La discriminación en contra de las mujeres tiene las siguientes características, que conviene no perder de vista si se la quiere analizar o si se desea trabajar en contra de ella:

- a) Es tan extendida que afecta a la mitad de la especie humana. Aun cuando muchas mujeres manifiesten no haber vivido situaciones de discriminación, es razonable pensar que las limitaciones y desventajas que afectan a las mujeres, por ser tales les llega y perjudica aunque sea indirectamente. Y, más allá de lo indirecto, toda mujer por el simple hecho de serlo es una candidata potencial a víctima de discriminación si tan solo las circunstancias se conjugan para ello.
- b) Hay una responsabilidad colectiva, más allá del sexo al que una persona pertenece, en la discriminación en contra de las mujeres. Aunque los beneficios de esta forma de discriminación son siempre para los hombres, las personas responsables de ella son

tanto mujeres como hombres. No se puede olvidar el papel de numerosísimas mujeres, depositarias por tradición de la crianza de niñas y niños, sobre todo en la familia y en la escuela, quienes transmiten pautas de conducta altamente discriminatorias para su propio sexo. Muchas veces se alega esto para desmerecer las luchas feministas por la igualdad, confundiendo el efecto negativo de la discriminación y la necesidad de erradicarla con la responsabilidad de su existencia.

- c) La existencia de discriminaciones por razón de sexo opera sobre la compleja cancha de juego de las diferencias y de las identidades. Por eso, es habitual escuchar alegatos a favor de la femineidad y lo femenino para oponerlos a la idea de igualdad entre los sexos. Ciertamente, sería injusto pretender que las mujeres sean idénticas o parecidas a los hombres para defender la igualdad, o viceversa, pues es frecuente que ambos se sientan cómodos en el marco de la identidad que se han construido como tales. Al respecto, es útil definir a la igualdad no a partir de un criterio de semejanza sino de justicia (Sartori, 1987: 411 - 416), como una “convención a partir de la cual se otorga el mismo valor a componentes diversos de una sociedad” (Bareiro, 2002).

Artículo publicado en "Discriminación y Medidas Antidiscriminatorias. Debate Teórico Paraguayo y Legislación Comparada", editado por la Comisión de Equidad, Género y Desarrollo Social de la Cámara de Senadores, el Centro de Documentación y Estudios (CDE) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Bibliografía

De Barbieri, M. Teresita (1996), “Certezas y malentendidos sobre la categoría género”, en Laura Guzmán Stein y Gilda Pacheco Oreamuno, *Estudios Básicos de Derechos Humanos IV*, San José (Costa Rica): Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), 1996, pp. 47-84.

De Barbieri, Teresita (1992), “Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica”, en *Ediciones de las Mujeres. Fin de siglo. Género y cambio civilizatorio*, N° 17, Santiago, Chile, pp. 111 - 128.

Bareiro, Line y Clyde Soto (2002), *Políticas públicas*, Asunción: Centro de Documentación y Estudios (material educativo preparado para Decidamos - Campaña por la Expresión Ciudadana y la Red de Mujeres Múncipes, no publicado).

Lamas, Marta (1996), “La perspectiva de género”, en *La tarea*, N° 8, Enero - Marzo 1996 <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.html> (9 de abril de 2003).

Rubin, Gayle (1986), “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, en *Nueva Antropología*, Vol. VIII, N° 30, México, pp. 96 - 146.

Rubin, Gayle (1989), "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad", en Carole Vance (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Madrid: Revolución, pp. 113 - 190.

Rey Martínez, Fernando (1995), *El derecho fundamental a no ser discriminado por razón de sexo*, Madrid: McGraw Hill.

Sartori , Giovanni (1989), *Teoría de la Democracia. Tomo 2: Los problemas clásicos*, 2 volúmenes, México: Alianza.

Stanford Friedman, Susan (2002), *Globalización y teoría social feminista: Identidad en movimiento*, *paper* especialmente preparado para el seminario "Globalización y Género. Dimensiones económicas, políticas, culturales y sociales. Tensiones, reacciones y propuestas emergentes en América Latina", PRIGEPP - FLACSO.

Zaffaroni, Eugenio Raúl (2000), "El discurso feminista y el poder punitivo", en Haydée Birgin (comp.), *Las trampas del poder punitivo. El género del Derecho Penal*, Buenos Aires: Biblos / Centro de Apoyo al Desarrollo Local (CEADEL), pp. 19 - 37.

NOVAPOLIS
Revista de Estudios Políticos Contemporáneos
<http://novapolis.pyglobal.com>